



Consejería de Cultura e Igualdad
Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural

INFORME DE
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS DE PROSPECCIÓN
EN RELACIÓN CON EL

***PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE
LA PLANTA SOLAR
FOTOVOLTAICA “FV TAGUS”***

ALCÁNTARA (Cáceres)

EXP. INT/2021/076

Agosto 2021

ÍNDICE

1. FICHA TÉCNICA	2
2. INTRODUCCIÓN	5
3. ÁMBITO DE ACTUACIÓN	6
3.1. Marco geográfico	6
3.2 Localización del proyecto	8
4. ANTECEDENTES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS	17
BIBLIOGRAFÍA	29
5. PLANTEAMIENTO DE LA PROSPECCIÓN	32
5. 1. El proyecto de planta solar fotovoltaica 'Tagus'	32
5. 2. Consulta de la carta arqueológica	34
5. 3. Análisis del espacio de prospección	35
6. TRABAJO DE CAMPO	37
6. 1. Condiciones generales	37
6. 2. Descripción y prospección de la zona de implantación y reserva	39
7. ELEMENTOS REGISTRADOS EN PROSPECCIÓN	52
8. VALORACIÓN FINAL.....	74
ANEXOS.....	74

1. FICHA TÉCNICA

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Proyecto de Ampliación de Planta Solar Fotovoltaica "FV TAGUS"
Nº Exp. INT/2021/076

LOCALIZACIÓN

<i>ELEMENTO:</i>	<i>POBLACIÓN:</i>	<i>PROVINCIA:</i>
Planta solar	Alcántara	Cáceres

<i>POLÍGONOS</i>	<i>PARCELAS</i>
13	14
13	15
13	16
13	17
13	18
14	7

PROMOTOR DE LA INTERVENCIÓN

IBERENOVA PROMOCIONES SA

NIF- A.82104001

C/Tomás Redondo nº 1, CP 28033, Madrid.

Representada por D. Nicolás Antón García (DNI 05425598J)

PROYECTO

Redactado por encargo de la empresa IBERENOVA PROMOCIONES SA, con CIF A-82104001, con domicilio en C/ Tomás Redondo 1, 28033, Madrid, representada por Nicolás Antón García (DNI 05425598J)

TIPO DE INTERVENCIÓN

Estudio de Valoración de Afecciones al Patrimonio en base a la prospección arqueológica superficial del terreno

SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN

299,34 has.

FECHA DE EJECUCIÓN

Junio-julio de 2021

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

La consulta de Carta Arqueológica aporta información tanto de arquitectura vernácula como de patrimonio arqueológico. Se recoge en el apartado correspondiente. El entorno prospectado estaba íntimamente ligado al ya prospectado para las fases I, II, III y IV de la
"FV TAGUS"

DIRECCIÓN TÉCNICA

Luis Alejandro García García

DNI 3.885.749 Z

Licenciado en Historia por la Universidad Complutense de Madrid.

C/Juan Pablo II, 4, 2ºA, C.P. 45183,

Las Ventas de Retamosa (Toledo)

Tfno. 689 65 29 94

luisalejandro@barakaarqueologos.es

Colegiado nº 2.276 del CDL de Castilla-La Mancha

2. INTRODUCCIÓN

La empresa IBERENOVA PROMOCIONES S.A. promueve en la actualidad una ampliación de la planta solar fotovoltaica denominada "TAGUS" de 397,97 MW de potencia instalada, situada al Suroeste del núcleo urbano de Alcántara. La superficie afectada por la misma ha sido ampliada recientemente con los terrenos que aquí se recogen con objeto de disponer de espacio suficiente para la planta y evitar posibles afecciones al Patrimonio.

Los nuevos terrenos que recoge la presente ampliación se ubican en las parcelas 14, 15, 16, 17 y 18 del polígono 13 y en la parcela 7 del polígono 14 del término municipal de Alcántara (Cáceres), ocupando una totalidad de 299,34 has. Las características técnicas de la planta se recogen en la memoria inicial del proyecto, titulada "*Memoria Descriptiva de ampliación de una planta solar fotovoltaica denominada "FV TAGUS", en la localidad de Alcántara (Cáceres)*".

Las obras necesarias para la ampliación de la planta conllevan una serie de movimientos de tierra que podrían afectar al patrimonio histórico y arqueológico de la zona. Es por ello que, en virtud de la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura (Revisión vigente desde 16 de mayo de 2018), se hacía necesaria la realización de un estudio de valoración de afecciones al patrimonio del proyecto.

Los responsables de la empresa IBERENOVA PROMOCIONES S.A., promotora del proyecto, se pusieron en contacto con Baraka Arqueólogos S.L. para la realización de los correspondientes trabajos arqueológicos, los cuales se iniciaron con la presentación de la propuesta de actuaciones arqueológicas y la consiguiente solicitud de permiso arqueológico. Tras obtener la correspondiente *Autorización de trabajos arqueológicos* por parte de la Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura, se ha llevado a cabo durante los meses de junio y julio de 2021, el trabajo arqueológico consistente en el *Estudio de Valoración de Afecciones al Patrimonio* en base a la prospección arqueológica superficial e intensiva del terreno.

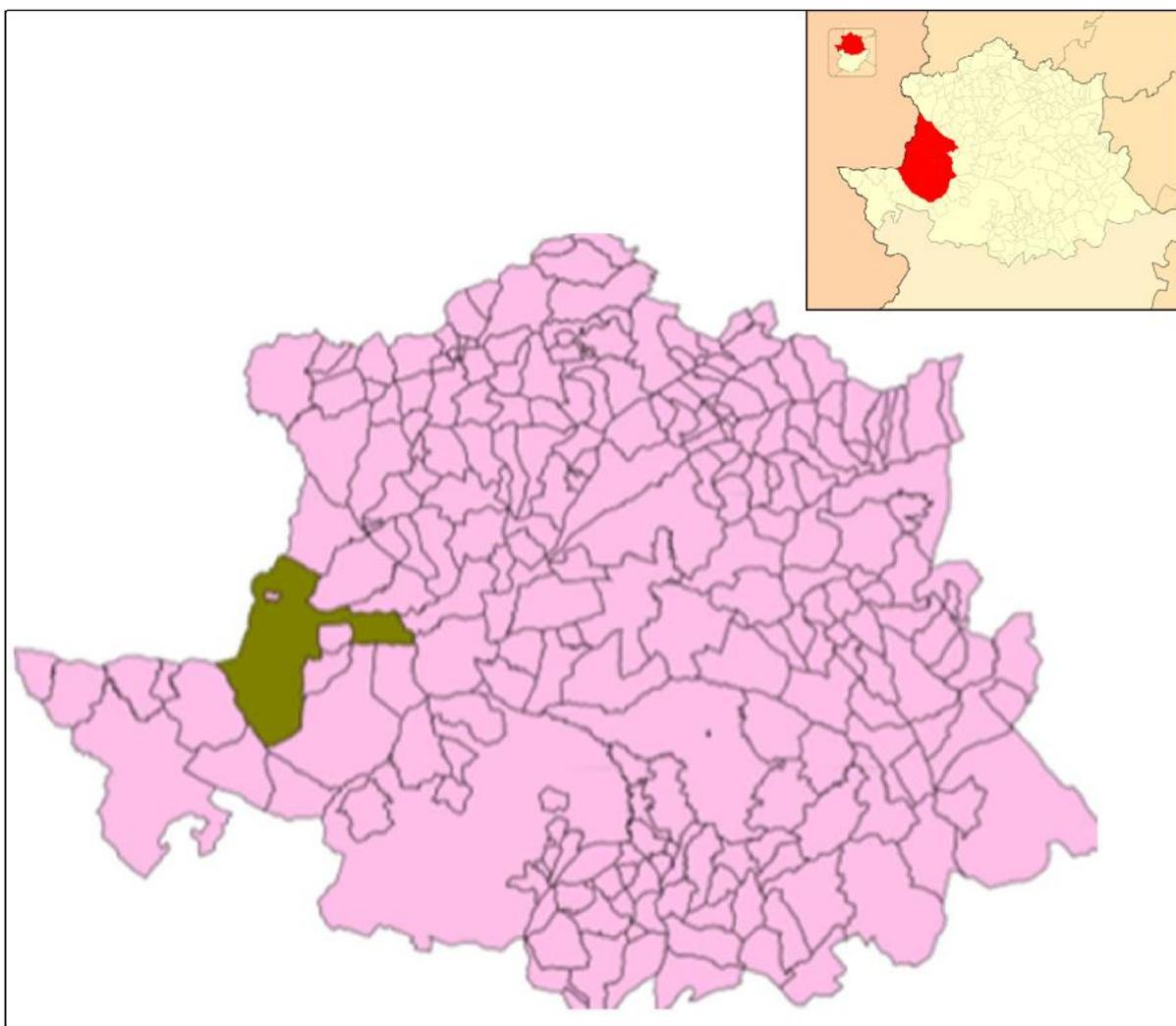
Se incluye como anexos: los *tracks* realizados en formato *.gpx*; un exhaustivo dossier fotográfico; planimetría donde se refleja la situación de los hallazgos; fichas de los elementos etnográficos y arqueológicos documentados.

3. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

3.1. MARCO GEOGRÁFICO

El proyecto de ampliación de la planta solar "FV TAGUS" afecta a la zona suroeste del término municipal de Alcántara (Cáceres). Este se localiza en el extremo occidental de la actual provincia de Cáceres, dando nombre a la comarca histórica en que se ubica, formando parte actualmente de la mancomunidad Tajo-Salor.

Alcántara cuenta con una superficie de 552 km² y limita al norte con los términos de Zarza la Mayor, Ceclavín, Acehuche y Piedras Albas, al este con los de Portezuelo y Garrovillas de Alconetar, al sureste con los de Mata de Alcántara, Brozas y Navas del Madroño, al sur los de Villa del Rey y Brozas, al suroeste con los de Salorino y Membrío y con la frontera portuguesa al oeste.



Localización de la comarca de Alcántara (arriba) y de su término municipal (www.wikipedia.es)

El principal curso fluvial del término municipal es el Tajo, que separa su término del de Ceclavín y Acehucho. Pasa junto al casco urbano, cerca del cual se localiza el famoso puente romano y a partir de este término, hace frontera con Portugal. Todos los ríos que surcan el término municipal son afluentes del Tajo; el principal, que desemboca cerca del municipio es el Alagón. El río Erjas, desde el norte, delimita la frontera con Portugal, mientras que el río Salor marca al suroeste el límite del término municipal con los de Membrío y Salorino.



En rojo, localización de la ampliación de la "FV Tagus" en el término municipal de Alcántara (Iberpix)

3.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Las parcelas afectadas por la **planta solar** se localizan en el término municipal de Alcántara. Las parcelas afectadas por la **implantación** son las siguientes:

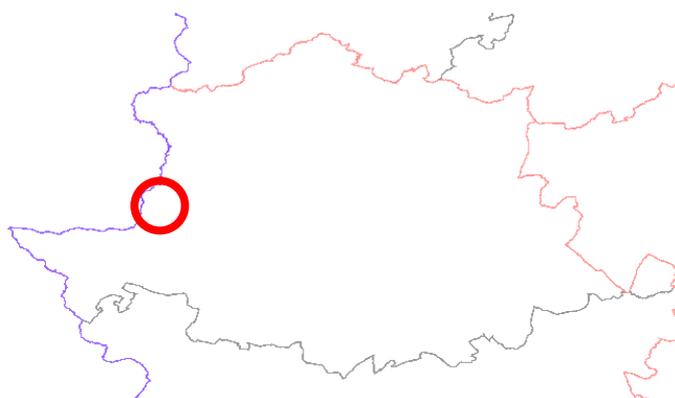
Término municipal	Polígono	Parcelas
Alcántara	13	13
Alcántara	13	15
Alcántara	13	16
Alcántara	13	17
Alcántara	13	18
Alcántara	14	7

Las coordenadas UTM (Huso 29N, Datum ETRS89) de los extremos de la planta solar, comenzando por el noroeste y en sentido de las agujas del reloj, son las siguientes:

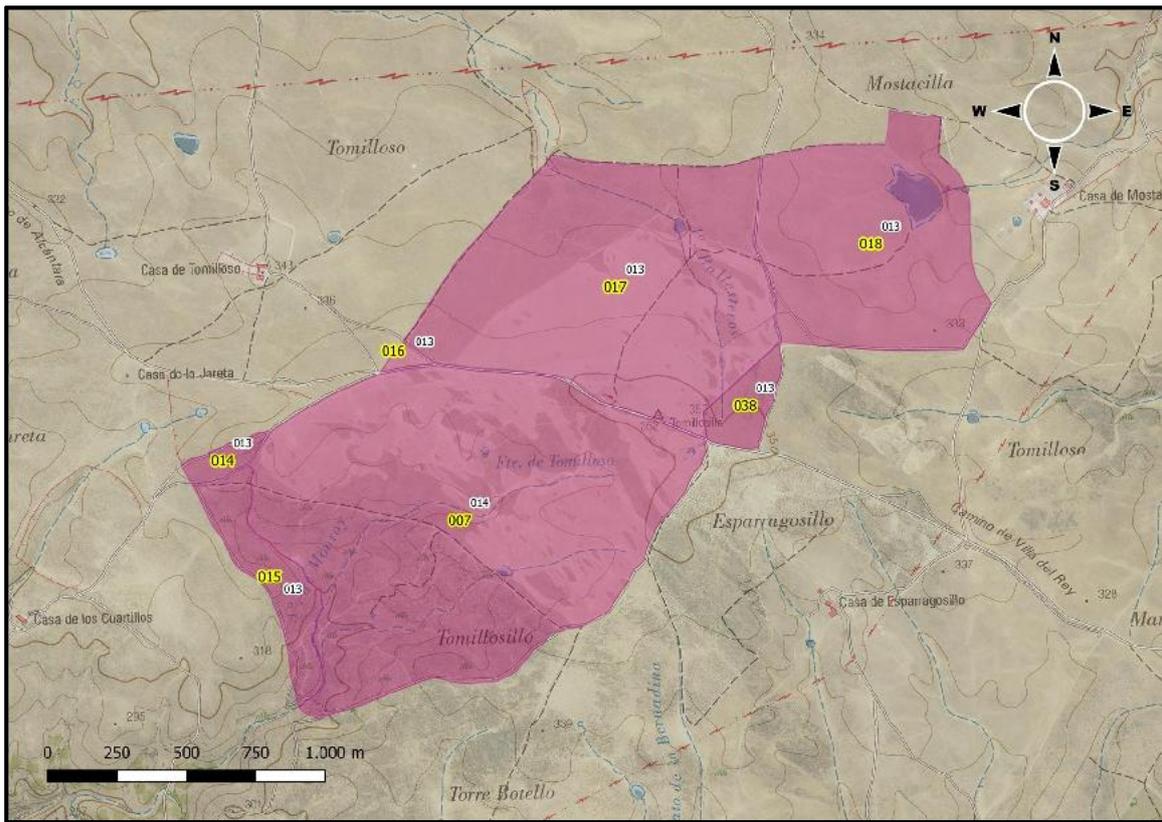
PUNTO	X	Y
1	673877,02	4390114,67
2	670961,54	4389537,39
3	673511,79	4390817,29
4	671459,08	4388609,12

3.3. MAPAS, PLANOS Y ORTOIMÁGENES

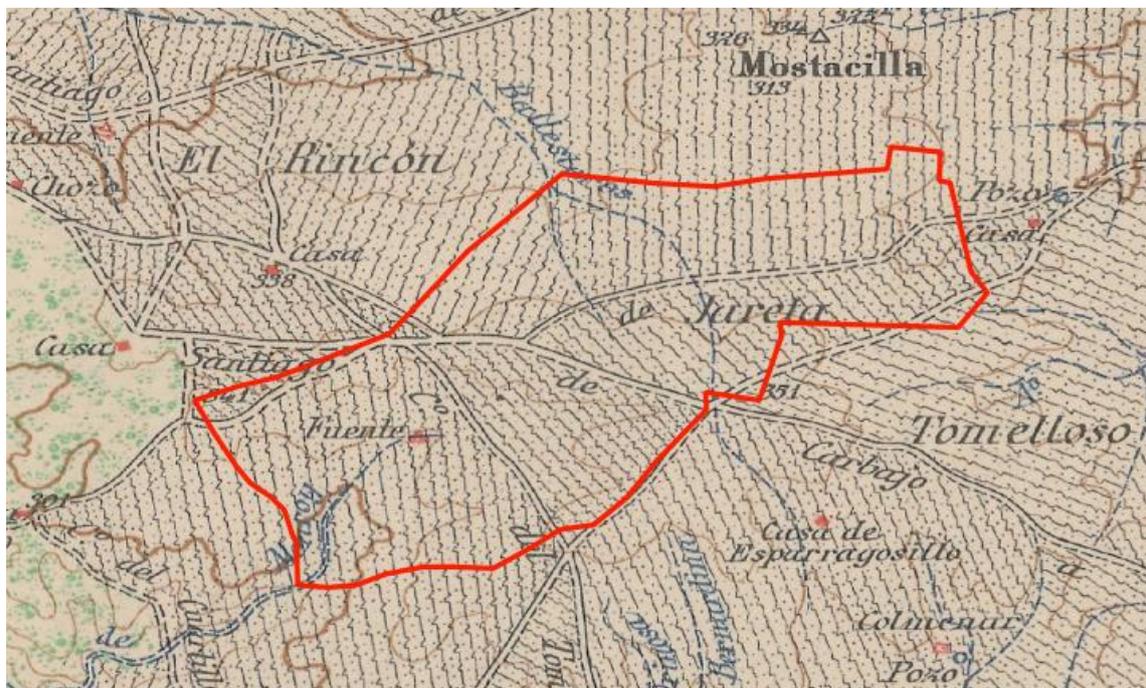
A continuación, presentamos diversos mapas, planos y ortoimágenes del área de intervención.



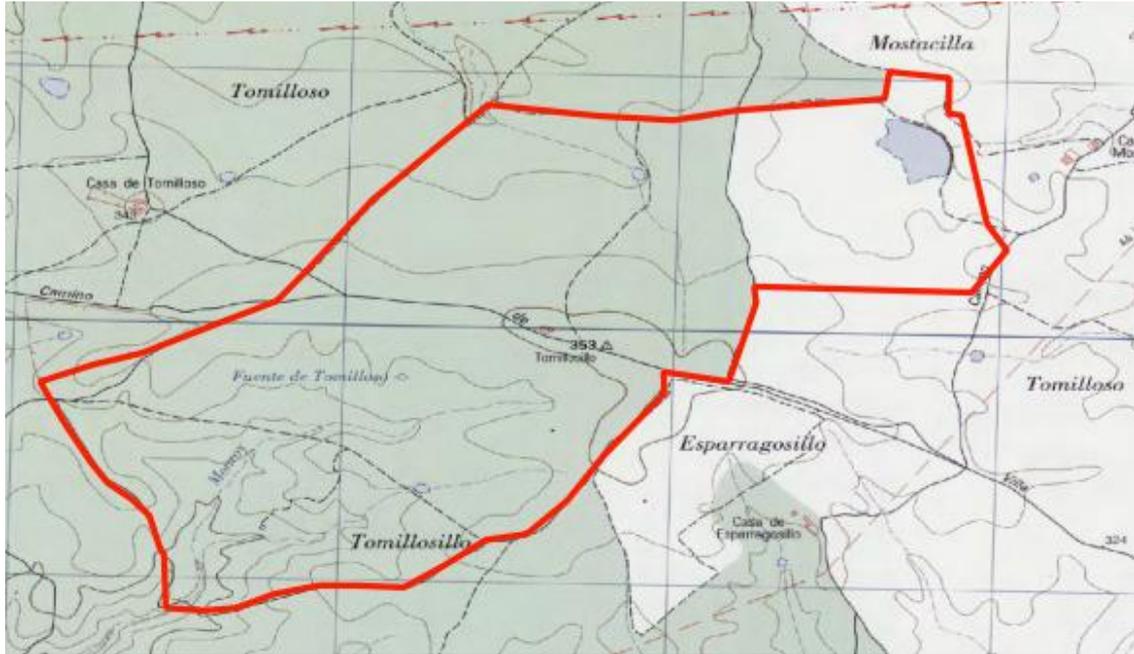
Localización de la Planta Solar TAGUS IV en el contexto provincial



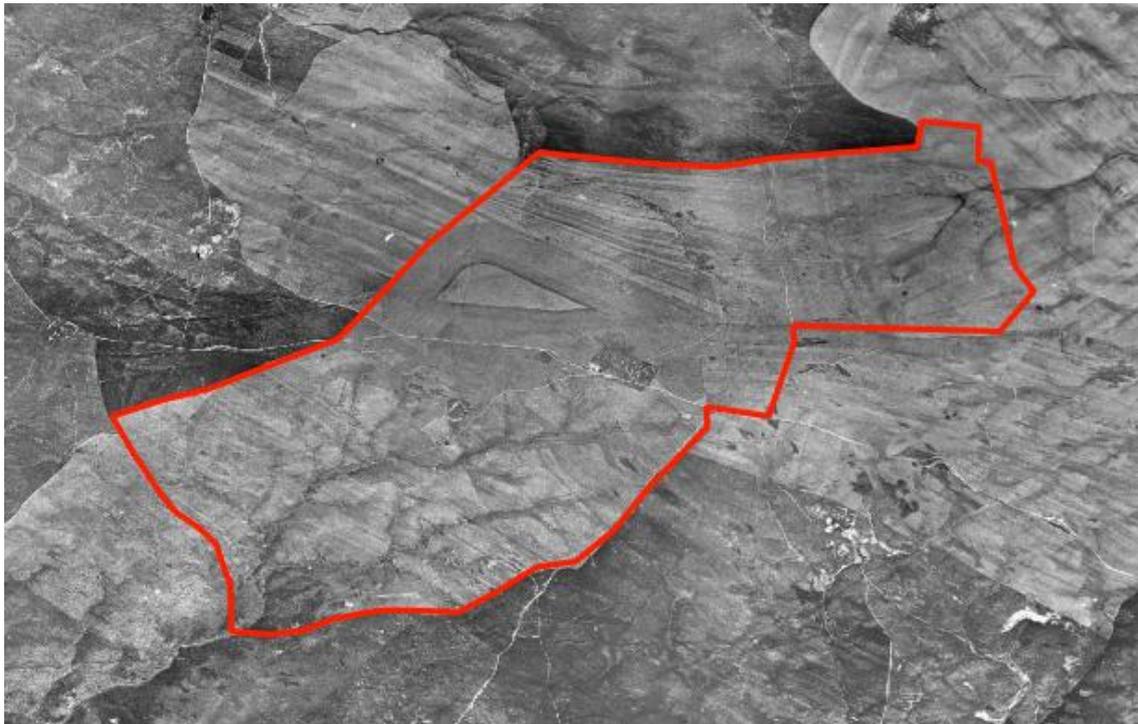
Polígonos y parcelas afectados por la ampliación de la planta solar "FV Tagus" según proyecto



Localización del proyecto de ampliación sobre 1ª ed. MTN50 (IGN)



Localización del proyecto de ampliación sobre 1ª ed. MTN25 (IGN)



Localización del proyecto de ampliación sobre fotografía aérea del vuelo americano de 1956 (IGN)



Localización del proyecto de ampliación sobre fotografía aérea del vuelo interministerial de 1973-1986 (IGN)



Localización del proyecto de ampliación sobre fotografía aérea del vuelo nacional de 1981-1986 (IGN)



Localización del proyecto de ampliación sobre ortofoto SIGPAC de 1997-2003 (IGN)



Localización del proyecto de ampliación sobre ortofoto actualidad PNOA (IGN)



CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 100J8A013000170000HM

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
 LG TOMILLOSILLO. Polígono 13 Parcela 17
 TOMILLOSILLO. 10980 ALCANTARA (CÁCERES)

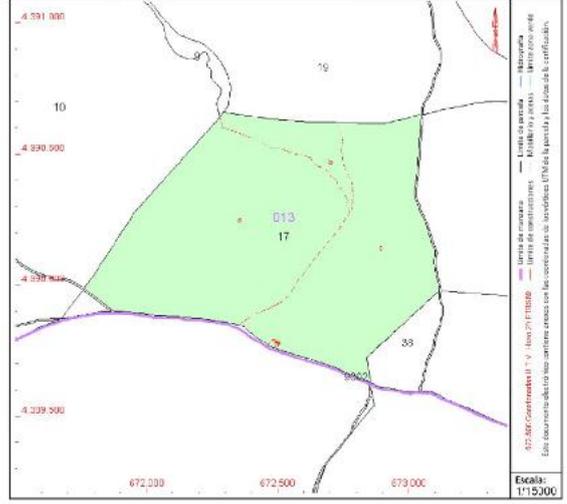
Clase: RÚSTICO
Uso principal: Agrario
Superficie construida:
Año construcción:

Cultivo

Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m ²
a	C- Labor o labradío secano	02	479.342
b	C- Labor o labradío secano	02	60.726
c	E- Pastos	02	301.067
d	I- Improductiva	00	433

PARCELA

Superficie gráfica: 899.675 m²
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo: Parcela construida sin división horizontal



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 100J8A013000180000HO

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
 Polígono 13 Parcela 18
 TOMILLOSILLO. ALCANTARA (CÁCERES)

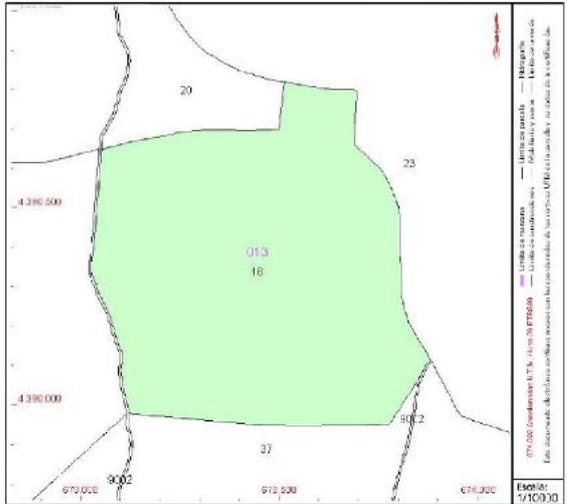
Clase: RÚSTICO
Uso principal: Agrario
Superficie construida:
Año construcción:

Cultivo

Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m ²
0	C- Labor o Labradío secano	02	558.502

PARCELA

Superficie gráfica: 558.577 m²
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

Jueves, 4 de Marzo de 2021

4. ANTECEDENTES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS

La zona geográfica donde se va a instalar la planta fotovoltaica, entendiendo una zona más amplia que la propia que ocupa el término municipal de Alcántara, ha registrado, a lo largo de la Historia, diversos momentos de intensa ocupación humana.

Aunque no hay muchos datos conocidos, los primeros asentamientos debieron producirse durante el Paleolítico y se intensificaron enormemente durante los siguientes periodos como el Neolítico, el Calcolítico y la Edad del Bronce. Durante el Paleolítico, un amplio periodo histórico, es escasa la información disponible para la zona objeto de estudio.

A nivel peninsular, en la zona central y sur de la P. Ibérica, los útiles líticos o cantos tallados del Paleolítico inferior se identifican desde el Paleolítico arcaico y continuarán evolucionando hacia el Achelense (Barandiarán et al, 2002: 17). A partir del Paleolítico Medio se expande el Musteriense en otras zonas del Tajo, pero igualmente parece no existir poblamiento en esta zona durante este periodo. En el Paleolítico superior, marcado por el desarrollo de industrias culturales como el Auriñaciense primero y el Gravetiense, después, seguidos del solutrense, el magdaleniense y el epigravetiense. Son conocidos diversos yacimientos en varias partes de la fachada atlántica y en Portugal, así como en diversas zonas del curso alto y medio del Tajo. Es por ello, lógico pensar, que el desconocimiento de lugares donde aparecen industrias líticas paleolíticas se debe más, quizás a falta de prospecciones e investigaciones sistemáticas.

Hace 12000 años comenzó el Epipaleolítico. La última glaciación dio paso a un periodo más cálido que supuso el abandono de la ocupación de cuevas y el establecimiento de pequeños poblados temporales de cabañas, mientras se continuaba viviendo de la caza y la recolección. Las herramientas líticas se realizan principalmente en sílex, teniendo muy pequeño tamaño gracias al dominio de la talla de este material.

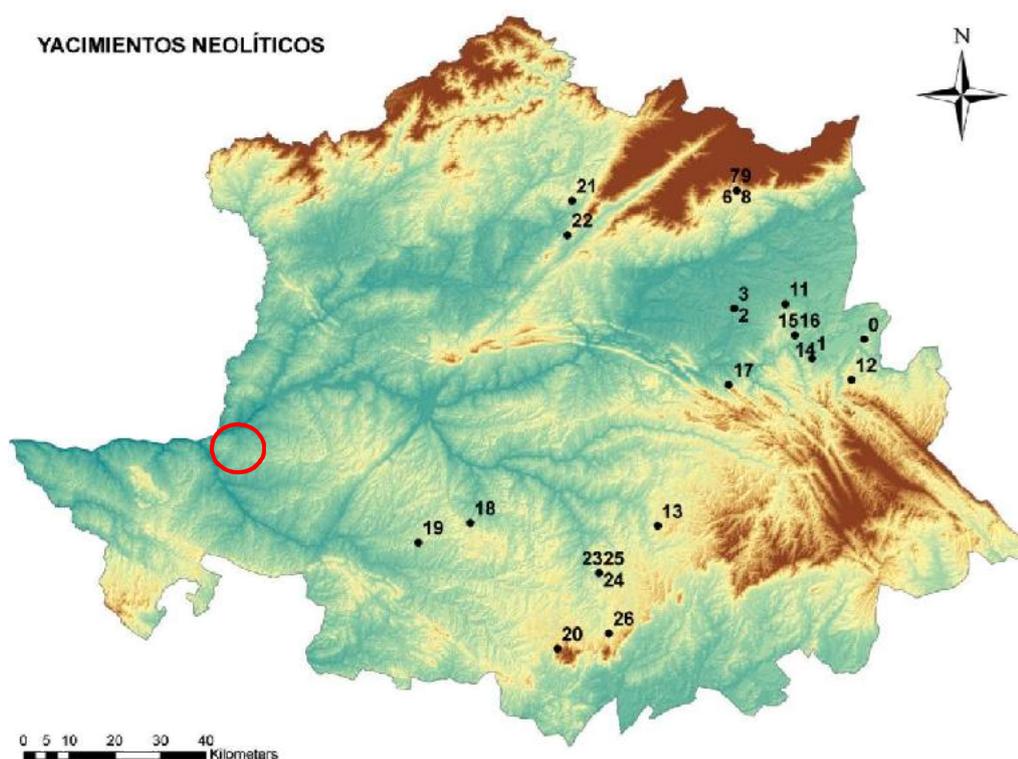
Los trabajos realizados a finales del siglo XX y las prospecciones más recientes, realizadas en el marco de diversas investigaciones y tesis doctorales, ampliamente complementadas con los trabajos de prospección que se van realizando de forma previa a la construcción de numerosos parques solares fotovoltaicos, han permitido documentar numerosas pinturas rupestres, grabados, dólmenes y menhires, que aparecen dispersos por el territorio desde hace más de 5000 años, desde el IV y III milenio a. C.

Hubo que esperar al Neolítico para que se produjera un cambio significativo en las formas de vida, hace 8000 años, con la introducción paulatina de la agricultura y la

ganadería. Las primeras influencias llegaron al arco mediterráneo y desde allí, fueron penetrando hacia el interior por los valles fluviales.

Las comunidades que vivían en poblados nómadas se convirtieron en sedentarias, basando su vida en el cultivo de cereales, leguminosas y en la domesticación de diversas especies animales como los ovicápridos. El desarrollo de la cerámica permitió almacenar las distintas producciones y aprovechar mejor los excedentes. El paisaje se fue transformando según se iban deforestando nuevas zonas para los cultivos agrícolas y poco a poco los asentamientos se fueron fortificando, de forma natural, con su ubicación en zonas altas o cerros o de forma artificial, con la construcción de murallas.

Sin embargo, el neolítico no parece estar muy representado en la zona de la comarca de Alcántara. Según el completo análisis realizado por Señorán (2018: 165), no existen yacimientos de cronología neolítica en la zona objeto de estudio.

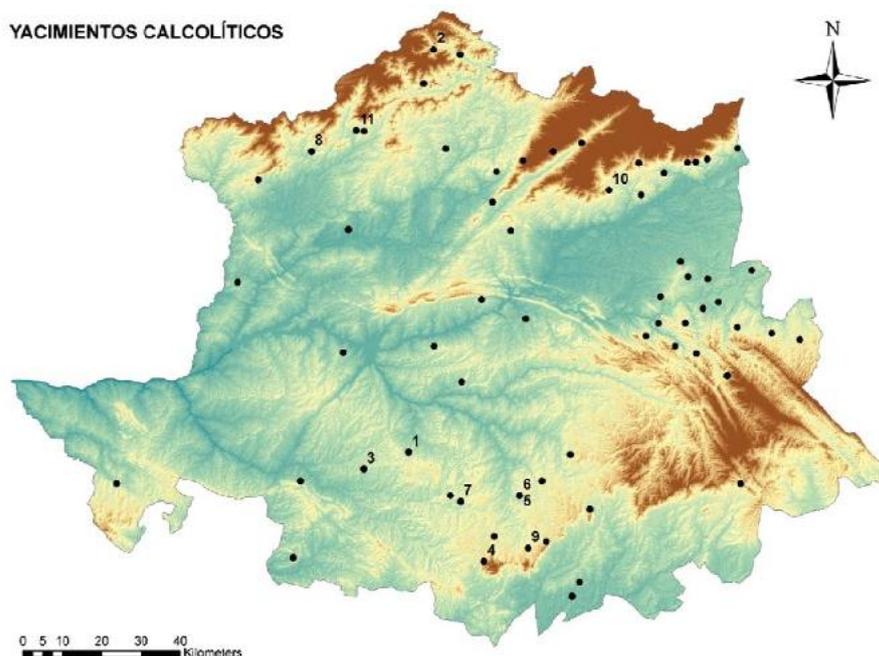


*Mapa de dispersión de yacimientos neolíticos de la Alta Extremadura
(Señorán 2018)*

Es a partir de la transición entre el Neolítico y el Calcolítico, a mediados del IV milenio a. C. y hasta mediados del III milenio a. C., cuando la población se hizo más estable. Durante el Calcolítico se produjo un aumento de la población y del número de asentamientos, tal y como se deduce de las diferentes Cartas Arqueológicas realizadas. Los poblados, de mayor tamaño y pervivencia que en épocas anteriores, son de dos tipos: poblados fortificados en altura y poblados no fortificados en zonas llanas. Los primeros se localizaban en zonas estratégicas, fácilmente defendibles de forma natural o artificial, mediante la construcción de una o varias líneas de muralla reforzadas con bastiones que rodeaban todo el poblado o tan solo las zonas más vulnerables. Los poblados no fortificados de las zonas bajas se ubicaron en lugares con potencial agrícola y ganadero, solían tener mayor tamaño y mayor ocupación temporal que los poblados en altura, llegando algunos a tener continuidad durante la Edad del Bronce.

Las viviendas solían tener planta circular, sin divisiones internas y estaban construidas con materiales endebles, conservándose a veces, tan solo, los denominados fondos de cabaña. Según avanza el Calcolítico empezaron a construirse viviendas con zócalos de mampostería más sólidos en las que se realizaban las actividades cotidianas como el almacenamiento, procesado y consumo de alimentos, actividades textiles y elaboración de útiles líticos y cerámicos de uso doméstico.

La agricultura fue la actividad económica más importante al ser la base de la alimentación y la responsable del aumento demográfico acaecido durante este periodo. Esta agricultura extensiva de secano se basaba en el cultivo de cereales, principalmente trigo y cebada, y algunas leguminosas. Algunas hipótesis, todavía poco aceptadas, apuntan a la existencia del arado y de los cultivos de la vid y del olivo, ya que en otras zonas del Mediterráneo ya se cultivaban en este periodo. Aumentó la importancia de la ganadería, destacando el aumento de los restos de animales domésticos, ovicápridos, bóvidos, suidos o équidos, documentados en los yacimientos. Además, el hecho de que muchos de ellos fueran sacrificados en edad adulta indica que no solo se utilizaban para aprovechar su carne sino también su lana, leche o fuerza de trabajo, en lo que Sherrat definió como la revolución de los productos secundarios. La existencia de industria textil está avalada por el cultivo del lino y el hallazgo en numerosos yacimientos de pesas de telar que implican la elaboración de tejidos. Con respecto a la minería, se observa como muchos yacimientos, en altura principalmente, se localizan cerca de afloramientos de minerales, principalmente de cobre.



Mapa de dispersión de yacimientos calcolíticos de la Alta Extremadura
(Señorán 2018:180)

Sin embargo, en la zona objeto de estudio, las principales representaciones de estos periodos que abarcan desde el Neolítico hasta el final de la Edad del Bronce, se relacionan con el megalitismo. El fenómeno fue estudiado con metodología científica desde principios del siglo XX, comenzando por los trabajos de Mérida y del matrimonio Leisner. A mediados del siglo XX destacaron los trabajos de Almagro Basch y los del M^a Josefa Almagro, y F. Hernández. Finalmente, el gran avance se produjo en los años 80, comenzando con la publicación de Bueno Ramírez y su estudio sobre la necrópolis de Valencia de Alcántara. Junto a su equipo desarrolló numerosas investigaciones con el objetivo de interpretar este fenómeno. Existen además varios trabajos de la U. Complutense dirigidos por Ruiz Gálvez en la zona de Montehermoso. Se han realizado también numerosas tesis doctorales como la de López Romero en la zona del río Sever, la de Fernández Freire en la zona de la Vera. Todos estos trabajos, junto a los centrados en la aparición de las sociedades neolíticas en la región, dirigidos por Cerrillo Cuenca, han permitido documentar un sustrato poblacional desde el epipaleolítico. Algunas dataciones absolutas adicionales de varios monumentos, permiten datar la aparición del Megalitismo en la región desde inicio del IV milenio cal BC (Señorán, 2018: 190).

En total, el trabajo realizado por Señorán (2018:433 y 434) recoge la presencia de 36 megalitos en el término municipal de Alcántara.

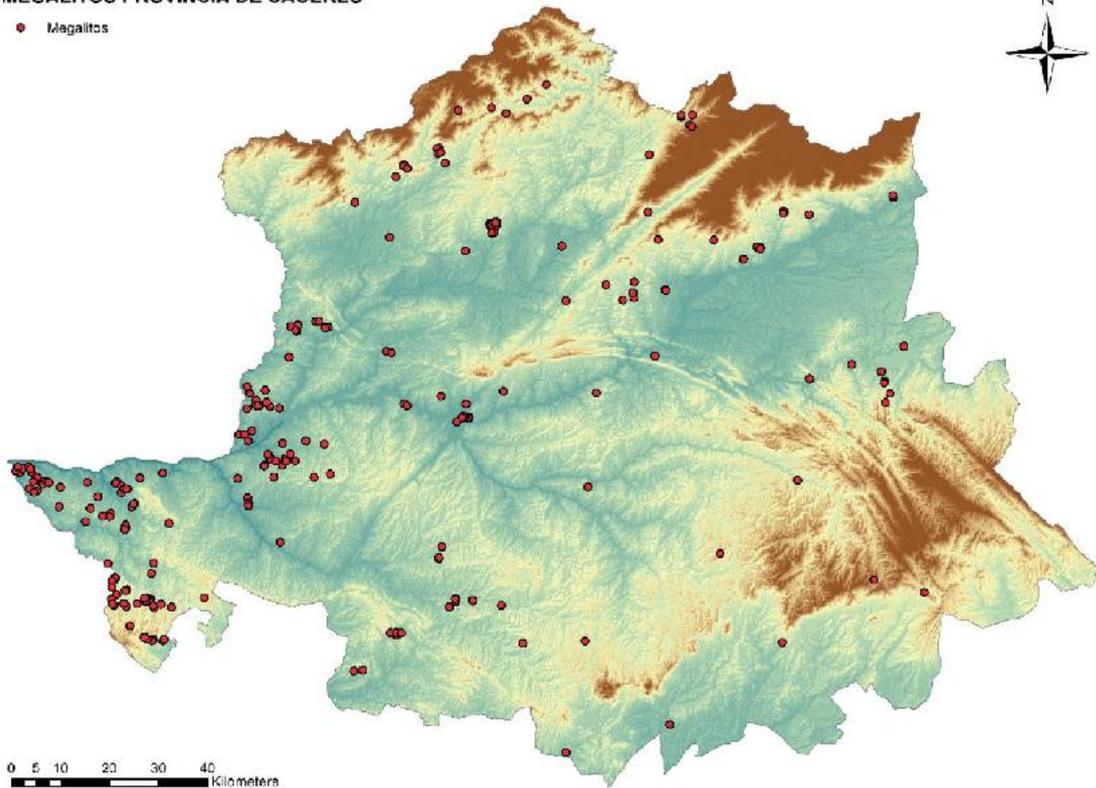
	SITIO	TIPO	TERMINO
1	DOLMEN DE MAIMON I	CCC	ALCANTARA
2	LA PUENTE	CCC	ALCANTARA
3	EL CARRASCAL I	CCL	ALCANTARA
4	EL CARRASCAL II	CCL	ALCANTARA
5	DOLMEN DE MAIMON II	CCL	ALCANTARA
6	FRAILA	CCL	ALCANTARA
7	JUAN RON I	CCL	ALCANTARA
8	JUAN RON II	CCL	ALCANTARA
9	NOGUER	CCL	ALCANTARA
10	DOLMEN DE TRINCONES I	CCL	ALCANTARA
11	DOLMEN DEL CABEZO	CCL	ALCANTARA
12	LAS MIRAS I	CCL	ALCANTARA
13	RETAMAR I	CCL	ALCANTARA
14	EL SANTO	CCL	ALCANTARA
15	CALDERONES	CCL	ALCANTARA
16	LAS MIRAS II	CCL	ALCANTARA
17	TORRE OVIEDO I	CCL	ALCANTARA
18	TORRE OVIEDO II	CCL	ALCANTARA
19	BELVIS	CCL	ALCANTARA
20	CARBONERO	CCL	ALCANTARA
21	CAMISONES	CCL	ALCANTARA
22	DOLMEN DE TRINCONES II	CS	ALCANTARA
23	DOLMEN DE TRINCONES III	CS	ALCANTARA
24	SAN JORDAN	CS	ALCANTARA
25	BARCOLLERO	CS	ALCANTARA

	SITIO	TIPO	TERMINO
26	MOHEDA	INC	ALCANTARA
27	TORRE BOTELLO	INC	ALCANTARA
28	SAN MARTIN	INC	ALCANTARA
29	LA LLORONA	INC	ALCANTARA
30	CORNEJO	INC	ALCANTARA
31	CERRO CONEJO I	INC	ALCANTARA
32	CERRO CONEJO II	INC	ALCANTARA
33	HOLMILLO	INC	ALCANTARA
34	CASAS VIEJAS	INC	ALCANTARA
35	DOLMEN DE MAIMON III	INC	ALCANTARA
36	MENHIR DEL CABEZO	M	ALCANTARA

*Megalitos del TM de Alcántara
(Señorán 2018)*

MEGALITOS PROVINCIA DE CÁCERES

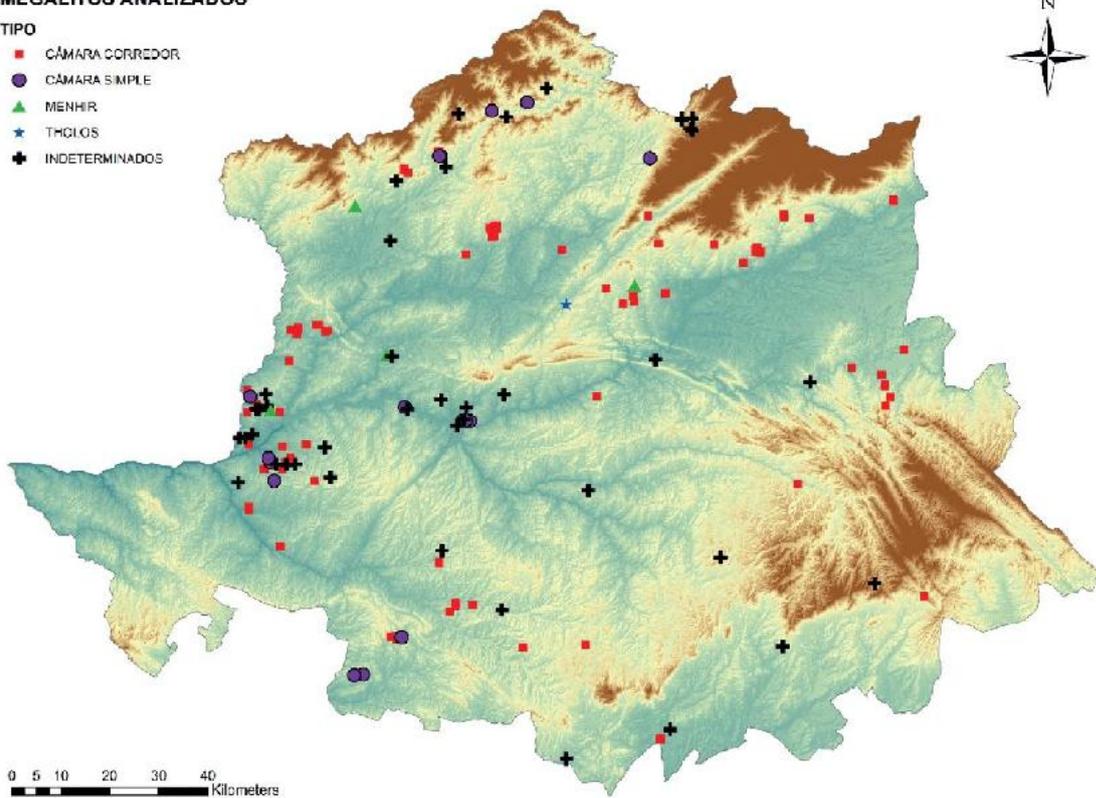
● Megalitos



MEGALITOS ANALIZADOS

TIPO

- CÁMARA CORREDOR
- CÁMARA SIMPLE
- ▲ MENHIR
- ★ THOLIOS
- ✚ INDETERMINADOS



Tras la Edad del Bronce, y el Bronce Final, se desarrolla la Edad del Hierro. No hay muchos datos sobre este periodo, salvo algunos conocidos gracias al denominado "Bronce de Alcántara".

Está fechada en el año 104 a. C, y en ella aparece una inscripción de carácter jurídico (*deditio*). La Placa, que actualmente se conserva en el Museo Arqueológico de Cáceres, fue encontrada el año 1983 en el interior del recinto amurallado de un poblado prerromano, posiblemente vetón o lusitano, llamado Castillejo de Villavieja, antigua finca de la Orden de Alcántara, situado a unos 7 Km. al suroeste de Alcántara, en el terreno circundado por un profundo meandro encajado del río Jartín, afluente del río Tajo por su margen izquierda.



Bronce de Alcántara, museo de Cáceres

El documento contiene el acto de rendición del pueblo de los Seanos al gobernador de la Ulterior Lucio Caesio, durante el consulado de Cayo Mario y Cayo Flavio, ratificando la dominación romana en la zona del Tajo en el 104 a.C. bien patente desde mediados de este siglo. El final de Viriato en el 139 a.C. habría significado el dominio romano por toda la Lusitania y la Vettonia situadas al sur del Tajo, no obstante, la sumisión de los pueblos lusitanos debió seguir un proceso bastante lento debido a sus continuas rebeliones posteriores.

Cabe la posibilidad de que el "*populus Seano*" no se limitase solo a los habitantes del *oppidum* donde se encontraba el documento, sino que incluyera además a todos los poblados fortificados que aparecen en la zona más inmediata alrededor del Castillejo de Villavieja de la Orden situados en las empinadas riberas de las márgenes del Tajo y de su encajada red fluvial subsidiaria. La relativa importancia de los testimonios materiales transmitidos y el protagonismo del *populus* de los Seanos en el documento permiten suponer que se trataba de un grupo humano medianamente importante, que debería encontrarse entre las comunidades lusitanas contribuyentes a la construcción, dos siglos después, del puente romano de Alcántara y citadas en las inscripciones perdidas de esta obra pública.

Las excavaciones arqueológicas realizadas en el lugar del hallazgo han descubierto parcialmente la planta de un poblado, con varios recintos amurallados y un tipo de urbanismo con viviendas de planta rectangular, zócalos de pizarras y cubiertas vegetales amalgamadas con arcillas. Los estudios realizados con los materiales numismáticos y de sus dos necrópolis indican que el *oppidum* estuvo habitado desde el siglo IV a.C. hasta la época de César, siendo abandonado al crearse los primeros núcleos urbanos como el de la Colonia Norba Caesarina, actual Cáceres, y posteriormente repoblado de modo circunstancial a finales del Bajo Imperio.

El conocido como puente de Alcántara fue levantado en el siglo I d. C., siendo uno de los emblemas de la localidad y una de las grandes obras de ingeniería de época romana más importante de la Península Ibérica, y que a día de hoy sigue desempeñando la función para el que fue concebido, salvando el río Tajo. Fue construido en honor al emperador romano Trajano, nacido en Hispania y su ingeniero fue Cayo Julio Lacer. El puente de Alcántara fue construido con los impuestos de siete villas lusitanas y pretendía unir la calzada de Norba Caesarina (Cáceres, España) a Conimbriga (Condeixa-a-Velha, Portugal) como estación de la Vía de la Plata.



Puente de Alcántara

Ha sido inutilizado varias veces en las diferentes guerras, debido a su situación fronteriza. En 1213, fue parcialmente destruido por los musulmanes. En 1475, en las luchas de Castilla y Portugal, cuando pensaban derruirlo para evitar que Alfonso V lo cruzara, se salvó por la gallardía del rey portugués que mandó decir a su enemigo, el duque de Villahermosa, que él daría un rodeo, pues «no quería el reino de Castilla con aquel edificio menos». Más tarde fue reconstruido por Carlos I en 1543 desfigurando el perfil del arco central y coronándolo de almenas y rehaciendo el primer arco de poniente que fue destruido en 1213 cuando sitió la villa Alfonso IX para arrebatarla a los árabes. Para dejar memoria de la restauración se labró el escudo imperial que corona el arco del triunfo y se escribió: «Carlos V Emperador, Cesar Augusto y Rey de las Españas, mandó reparar este puente que deteriorado por las guerras y su antigüedad amenazaba ruina, el año del señor 1543, en el 24 de su imperio y 26 de su reinado». En 1707 durante la Guerra de Sucesión se destruye el arco de entrada de poniente y la restauración fue mandada por Carlos III en 1778. El segundo arco del puente fue destruido en 1809 durante la Guerra de la Independencia contra las tropas napoleónicas y hasta 1818 no se sustituye este arco por una estructura de madera para el paso de carruajes, pero fue incendiado en 1836 por las tropas isabelinas para impedir el paso de los carlistas, que mandados por Miguel Gómez Damas, habían invadido la provincia. Fue nuevamente reconstruido, en 1860, por Isabel II. En esta última restauración del siglo XIX se taparon las juntas de las piedras. Por último, en 1969, para construir el embalse de Alcántara, se desvió el caudal del río a través de unos túneles y el lecho del río cauce abajo quedó completamente seco en varios kilómetros. Se observó entonces que una de las pilas estaba desplazándose, y se procedió a su reparación.

La época visigoda ha sido poco investigada, pero es probable que el poblamiento de ese tiempo fuese una continuación del romano. Según algunos autores, habría habido un asentamiento llamado Ovilla u Oliva en las inmediaciones del puente. De los restos materiales de la época destacan un capitel granítico y dos pilastras de mármol.

El nombre de la población proviene de la época de la invasión musulmana en la Edad Media, ya que "al-Qantarat" (القطرة) significa "El puente" en árabe. Durante la época islámica este territorio permaneció siempre bajo la tutela e influencia de Badajoz, bien dentro del Emirato o el Califato, o bien como Taifa independiente. Así permaneció hasta que en 1166 se producía la primera toma de Alcántara, pasando a dominios leoneses su zona de influencia. Desde este momento, toda la franja extremeña entre el Tajo y el Guadiana se convierte, no solo en centro de operaciones contra los musulmanes, sino también entre los reinos cristianos de Portugal, León y Castilla.

Tras el avance posterior del Imperio Almohade, los territorios entre Alcántara y Valencia de Alcántara no fueron conquistados y pacificados hasta 1221. En 1214, el ejército leonés de Alfonso IX reforzado por las tropas castellanas de Diego López de Haro tomó Alcántara. Finalmente, Cáceres fue conquistado en 1229, cuando la conquista castellana al sur del Guadiana ya había avanzado, tomándose Elvás, Mérida y Badajoz en 1230 (Pérez de Tudela 2011: 464-466). La Orden de Alcántara fue modificando el alcázar para aumentar sus defensas, obra que culminó entre los siglos XV y XVI y quedó constituida como una gran fortaleza de la que se conservan pocos restos.

En un principio, la población de Alcántara y sus tierras fueron concedidas a la Orden de Calatrava, pero en 1218, como reza la Crónica de la Orden de Alcántara (I, 177), con el beneplácito del rey Alfonso IX, la cedieron a su vez a la Orden de los Caballeros de Julián de Pereiro, que con el paso del tiempo acabó conociéndose como Orden de Alcántara. Como señala la Crónica (I, 171), Herrera no estaría incluida hasta más adelante en este territorio, convirtiéndose, tras la toma de Valencia de Alcántara en 1221, todo el territorio del partido de Alcántara en propiedad de esta Orden militar (Grados 2018: 578).

En el siglo XIII comienza también la construcción de la Iglesia de Santa María de Almocóvar, según, algunas fuentes, sobre el anterior edificio de la mezquita. Tras la conquista de la población, se adapta la mezquita al culto cristiano, pero en 1281 se inicia la construcción de un nuevo templo. Del templo original románico se conservan las tres



Portada de Santa María de Almocóvar

portadas, de las cuales la principal constituye uno de los pocos ejemplos del románico en Extremadura.

A lo largo del siglo XVI se realizan algunas obras; en 1542, se remata la construcción de una sacristía, y hacia la mitad del siglo, se encarga al maestro de la Orden, Pedro de Ybarra, la edificación de una capilla mayor. Su estado actual es fruto de las obras realizadas en el primer tercio del siglo XVII. En su interior se conservan algunas piezas de interés: el sepulcro del comendador Antonio Bravo de Jerez, realizado por Lucas Mitata; cinco tablas de Luis de Morales; un Cristo Yacente, atribuido a Martínez Montañés; una talla de Sebastián de Paz de 1639; el sepulcro del Maestre Yáñez de la Barbuda, y la pila donde fue bautizado San Pedro de Alcántara.

Hasta 1423 se desarrolló con plenitud la vida conventual de freires y caballeros; comenzaron entonces importantes obras de ampliación que obligaron a algunos religiosos a salir del recinto religioso militar y vivir en casas particulares, con lo que se produjo así la relajación de la vida comunitaria. El capítulo general celebrado en Plasencia en 1488 decidió la construcción de un nuevo convento con todas las dependencias, que se inició después de la Guerra de Granada, en 1494, tras pasar el maestrazgo de la Orden a los Reyes Católicos en 1494. Decidido el cambio de emplazamiento, al norte de la villa de Alcántara, dieron comienzo nuevamente las obras en 1505, que se dilataron a lo largo del siglo XVI

La iglesia, inconclusa, y el exterior sorprende por su majestuosidad, en el que destaca la triple cabecera con grandes escudos. La portada se encuentra en los pies y es obra posterior, con una imagen de la Virgen en alabastro. El interior manifiesta su poca profundidad a la vez que las amplísimas proporciones de sus tres naves, con dos tramos cada una, de la misma altura, cubiertas con bóveda de crucería, al igual que las capillas de la cabecera. En la mayor se labraron grandes escudos imperiales y las laterales fueron dotadas por los comendadores Diego Santillán (lado del Evangelio) y Nicolás de Ovando (lado de la Epístola). En el muro de la epístola se ubica la capilla del comendador de Piedrabuena, Antonio Bravo de Jerez, que tuvo un retablo pintado por Luis de Morales, actualmente en la iglesia de Santa María de Almocóvar. Una puerta con arco carpanel da ingreso al claustro.



Cabecera de la iglesia

El convento se levanta en el lado norte de la iglesia. Su fachada se muestra sobria y un pequeño claustro permite el acceso al principal, obra de verdadero interés que muestra el paso del gótico al Renacimiento. De dos plantas, cuadrado, en la inferior se abren arcos de rebajados sobre altos podios, mientras que en la superior las ventanas se agrupan de dos en dos. Se cubre con bóvedas de crucería y en él se abren distintas dependencias. Hay que hacer una mención especial a la galería porticada de la hospedería o de Carlos V, que ha recuperado su aspecto primitivo hasta mostrar sus tres plantas con sus correspondientes columnatas de orden jónico, sobre las que se levantan arquerías de arcos rebajados en la inferior y de medio punto en la principal; la tercera es adintelada. En sus extremos, hay dos torrecillas cilíndricas rematadas con pináculos, gótica una y renacentista la otra, y los escudos de Carlos V y Felipe II.



Parte exterior del convento de San Benito

Con los Reyes Católicos la Orden de Alcántara fue incorporada a la Corona, si bien los territorios vinculados a ella conservaron su carácter jurisdiccional. Los gastos militares de la Corona llevaron a que se enajenaran muchas encomiendas con sus respectivas rentas y jurisdicciones, pasando a manos de la alta nobleza.

En Alcántara, la alta nobleza llevaba asentada desde el siglo XIII y dio lugar a algunas de las grandes familias de Cáceres. En la Edad Moderna se produjo la mayor época de esplendor arquitectónico de Alcántara, contratándose a los grandes arquitectos extremeños de la época como Pedro de Ibarra.

Según el presbítero emeritense Vicente Navarro de Castillo, 78 habitantes de Alcántara pasaron a la Conquista americana durante el siglo XVI, que se distribuyeron por las distintas naciones que hoy conforman el Continente americano. Entre los personajes más destacados figuran: el capitán Gonzalo Suárez Rendón, fundador de Tunja (Colombia), el capitán Antonio de Lebrija (conquistador), que intervino en varias acciones en Colombia, y era nieto del gran humanista Antonio de Nebrija, el capitán Alonso Bravo de Montemayor y el capitán Alonso de Cáceres.

En 1703, durante la Guerra de Sucesión Española, Felipe V declaró desde Alcántara la guerra a Portugal, volviendo a cobrar protagonismo la villa como enclave estratégico. Finalmente, fue saqueado en 1706.

Ya en el siglo XIX, antes de la Guerra de la Independencia Española, las tropas napoleónicas tomaron el control de Alcántara para invadir Portugal. Durante la guerra se saquearon los archivos del monasterio y se produjo un deterioro en el patrimonio.

A la caída del Antiguo Régimen la localidad se constituye en municipio constitucional en la región de Extremadura, Partido Judicial de Alcántara que en el censo de 1842 contaba con 780 hogares y 4272 vecinos. La desamortización provocó la definitiva ruina de gran parte del patrimonio del municipio. Tras este primer proceso transformador del liberalismo decimonónico, se asestó el golpe definitivo a la Orden de Alcántara que modificó definitivamente el estatus de estas poblaciones y territorios. Todos ellos fueron desamortizados por Madoz en 1855 y vendidos por lotes (Gaceta de Madrid, nº 852, 1855).

BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO BASCH, Martín (1959): "Excavaciones en el sepulcro de corredor megalítico de Lácara, Mérida (Badajoz)", *Revista de Estudio Extremeños*, XV, II, pp. 249-314.

ALMAGRO-GORBEA, Martín y JIMÉNEZ ÁVILA, Javier (2000): "Un altar rupestre en el prado de Lácara (Mérida). Apuntes para la creación de un parque arqueológico", *Extremadura Arqueológica VIII, El Megalitismo en Extremadura (Homenaje a Elías Diéguez Luengo)*, pp. 423-442.

Crónica de la Orden de Alcántara (1763), Tomo I, Frey Alonso de Torres y Tapia.

BARANDIARÁN, I., MARTÍ, B., RINCÓN, M^a. A. Y MAYA, J. L. (2002): Prehistoria de la Península Ibérica. Ariel.

BUENO RAMÍREZ, Primitiva (1988): *Los dólmenes de Valencia de Alcántara*, Excavaciones arqueológicas en España, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Arte y Archivos.

BUENO RAMIREZ, Primitiva (1987): "Megalitismo en Extremadura: estado de la cuestión". En Departamento de Arqueología del Ministerio de Cultura (Ed.), *El megalitismo en la Península Ibérica*. Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Ministerio de Cultura, Madrid, pp. 73-84.

BUENO RAMIREZ, Primitiva, *et al.* (1998): "Dólmenes en la cuenca del Tajo: restauración y consolidación de megalitos en Alcántara (Cáceres)". *Trabajos de prehistoria*, Vol. 55,1, pp. 171-183.

- BUENO RAMIREZ, Primitiva, *et al.* (1999): "Proyecto de excavación y restauración en dólmenes de Alcántara (Cáceres): Segunda campaña". *Trabajos de prehistoria*, Vol. 56, 1, pp. 131-146.
- BUENO RAMIREZ, Primitiva (2000): "El espacio de la Muerte en los grupos neolíticos y calcolíticos de la Extremadura española: las arquitecturas megalíticas". *Extremadura Arqueológica*, VIII, pp. 35-80.
- BUENO RAMIREZ, Primitiva, *et al.* (2000): "Dólmenes en Alcántara (Cáceres): un proyecto de consolidación e información arqueológica en las comarcas extremeñas del Tajo. Balance de las campañas de 1997 y 1998". *Extremadura arqueológica*, 8, pp.129-168.
- BUENO RAMIREZ, Primitiva, *et al.* (2004): *Construcciones megalíticas avanzadas de la cuenca interior del Tajo: el núcleo cacereño*. Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones.
- DUQUE ESPINO, David (2005): "Aproximación al paisaje vegetal de los grupos megalíticos del río Sever a partir de los datos antracológicos de varios dólmenes", Arias, P., Ontañón, R. y García-Moncó, C. (eds.): *Actas del III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica*, Universidad de Cantabria: 125-134.
- GARCÍA MORENO, L.A.: "Reflexiones de un historiador sobre el Bronce de Alcántara", en *Memorias del Seminario de Hª Antigua I*, Universidad de Alcalá, 1987.
- GRADOS REGUERO, Jaime Martín (2018): "La Encomienda Mayor de la Orden de Alcántara". *Cauriense*, XIII, pp. 569-586.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (2001): "Sobre la evolución de las fronteras medievales hispánicas (siglos XI-XIV)", *Identidad y representación de la frontera en la España medieval (siglos XI-XIV)*, Casa de Velázquez – UAM, pp. 5-49.
- LÓPEZ MELERO ET AL (1984): "El Bronce de Alcántara". *Gerión*, 2, Ed. Universidad Complutense. Madrid.
- MÁRQUEZ BERROCAL, Manuel (2015): "Herrera de Alcántara: De la esperanza republicana a la negra noche franquista (1931-1936)", *Revista de Estudios Extremeños*, LXXI, pp. 501-528.
- MARTÍN BRAVO, A.M.: Los orígenes de Lusitania. El I milenio a.C. en la Alta Extremadura. Real Academia de la Historia, Madrid, 1999.
- MARTÍN BRAVO, Ana María (1994): "Los castros del occidente de la Provincia de Cáceres", *Complutum Extra*, 4, pp. 243-286.
- MARTÍN BRAVO, Ana María (1996): *Las sociedades de la Edad del Hierro en la Alta Extremadura*, Tesis doctoral UCM dirigida por Almagro-Gorbea, Martín.
- MARTÍN BRAVO, Ana María (1999): *Los orígenes de Lusitania. El I milenio a.C en la Alta Extremadura*. Real Academia de la Historia, Madrid.

- MONTANO DOMÍNGUEZ, Clemente (1988): "Aproximación al estudio de los sepulcros megalíticos de Alcántara". *Anales de Adecó*, pp. 28-58.
- NAVAREÑO MATEO, Antonio (1998): *Castillos y Fortalezas en Extremadura*, Badajoz.
- OLIVEIRA, Jorge de (2000): "Reflexiones sobre el conjunto megalítico de Cedillo", *Extremadura Arqueológica*, VIII, pp. 169-18.
- PÉREZ DE TUDELA, M^a Isabel (2011): "Unión de León y Castilla: ruptura del equilibrio peninsular", ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel (Coord.): *Historia de España de la Edad Media*, Ariel, pp. 451-475.
- RINCÓN GARCÍA, W. (2000): *Tesoros de España 7: Monasterios*, Espasa Calpe, España, 2000.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, A. (1969): *El testamento de la madre de San Pedro de Alcántara*. Diputación provincial de Badajoz, Badajoz.
- SEÑORÁN MARTÍN, José María (2018): Dehesas, dólmenes y caminos. Una aproximación al fenómeno megalítico de la Alta Extremadura desde la Arqueología del Paisaje, Tesis doctoral UCM (dirigida por Ruiz-Gálvez Priego, M^a Luisa y Parceró-Oubiña, César).
- VV. AA. (1998): "Dólmenes en la cuenca del Tajo: restauración y consolidación de megalitos en Alcántara (Cáceres)", *Trabajos de Prehistoria* 55, 1, pp. 171-183.

5. PLANTEAMIENTO DE LA PROSPECCIÓN

5.1. EL PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA 'TAGUS'

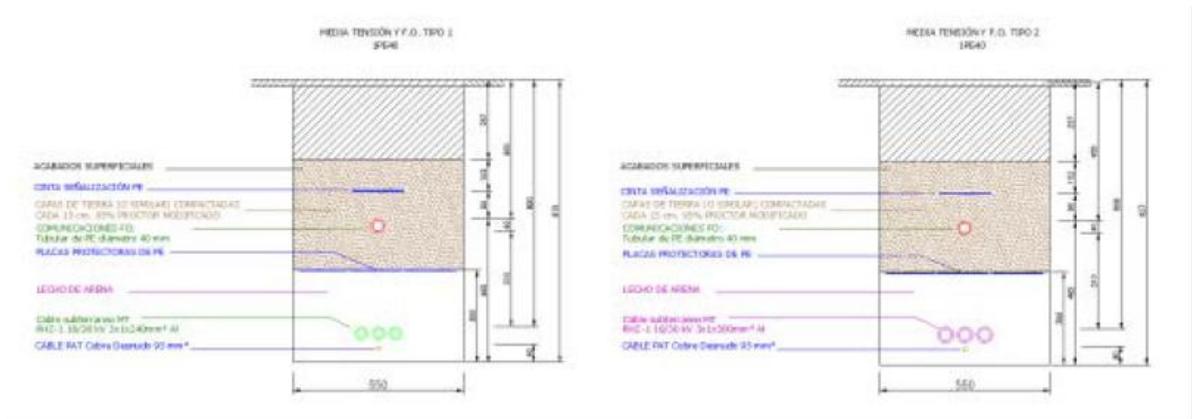
El Proyecto denominado Proyecto Solar "FV TAGUS" consiste en la ejecución de una planta de generación con tecnología fotovoltaica de 379,97 MW de potencia instalada. La planta se ha diseñado para cumplir con lo establecido en el RD 413.2014 de 6 de junio por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, cogeneración y residuos. En vista de las características de las zonas afectadas y con objeto de evitar afecciones al Patrimonio se pretende ampliar la superficie de estudio, añadiéndola a la inicialmente estimada.

Los paneles solares tienen una potencia pico de 380 Wp. Estará formada por 203 unidades de campo tipo con una potencia unitaria de 1,87 MW. Un campo tipo es la instalación compuesta por los inversores solares, con todos los paneles solares que se conectan a él, su estructura de soporte (fija o a un eje) y las infraestructuras de baja tensión, cableado, cuadros de protección y zanjas, para transportar la energía desde los paneles hasta el inversor.

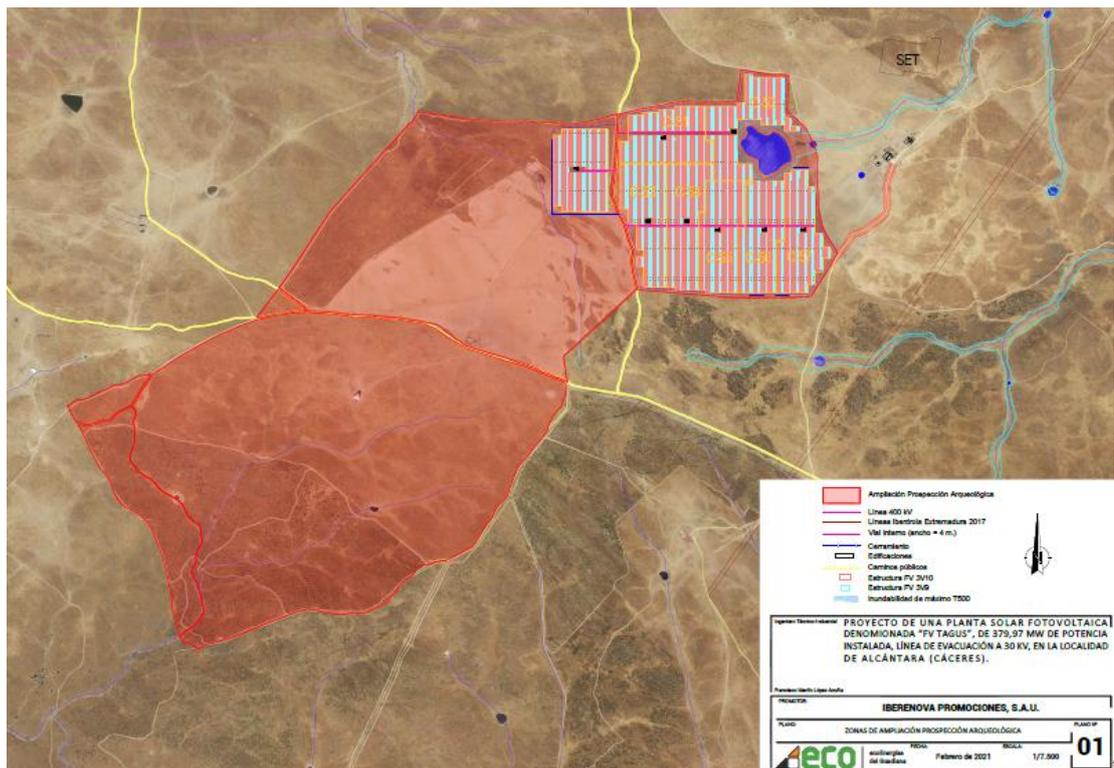
El soporte de la estructura será fijo, orientada hacia el sur y cada estructura tendrá una capacidad para 30 paneles. Cada estructura estará separada de la siguiente unos 10 metros y será fijada al suelo mediante el hincado de perfiles metálicos en el suelo. Este hincado se realiza por medios mecánicos y tendrá una profundidad mínima de 1,5 m, lo que garantizará la estabilidad de la estructura frente al esfuerzo del viento.



Esquema de instalación según memoria de obra



Se realizarán además una serie de canalizaciones para las líneas de baja y media tensión. Estos se alojarán en zanjas de 0,8 m de profundidad mínima y anchura mínima de 0,35. El lecho de la zanja debe ser liso y estar libre de aristas, cantos o piedras. Los centros de transformación irán colocados sobre una losa de hormigón de unos 20 cm de espesor con mallazo y corrugados.



Plano zonas de ampliación

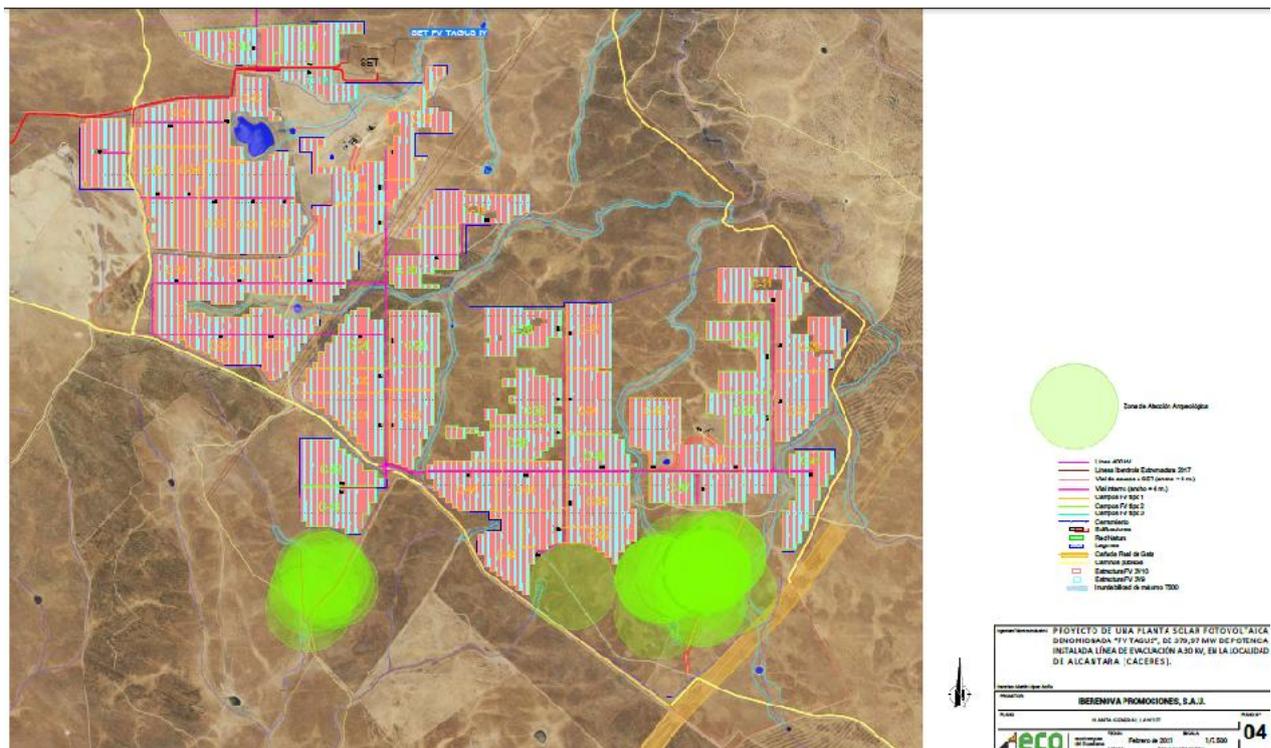
5. 2. CONSULTA DE LA CARTA ARQUEOLÓGICA

Como es preceptivo para la realización de actividades arqueológicas, se ha llevado a cabo la consulta de Carta Arqueológica de las zonas y términos afectados por el proyecto.

La petición de consulta de Carta Arqueológica fue efectuada el día 25 de agosto de 2020 en relación con la prospección de la superficie afectada inicial (INT/2020/200). La respuesta a la consulta de los bienes incluidos en el IAVE (Inventario de Arquitectura Vernácula de Extremadura) se recibió el día 2 de septiembre de 2020. En respuesta a la consulta se informó de la existencia de dos elementos: una Bohido (ARQV111634) situado en la carretera de La Mata, en su p.k. 3 y una era empedrada (ARQV110630), cercano a la muralla, en la zona intramuros.

Con fecha de 23 de septiembre de 2020 se recibió el resto de la información relativa a la Carta Arqueológica de Extremadura, relacionada con el término de Alcántara. Toda la información en formato *.shp* fue volcada y analizada en QGIS y en Google Earth, no resultando ninguno de los elementos documentados incluido en la zona afectada por el presente proyecto de ejecución del FV Tagus (Ampliación).

El elemento inventariado más cercano se ubica a 2,5 km en dirección Este, el conocido como Finca el Charco (YAC67155), por tanto, muy distante del área de instalación. El resto de elementos se hallan a distancias mayores, y no se tiene constancia de elementos inventariados en la zona afectada por el presente proyecto de obra civil.

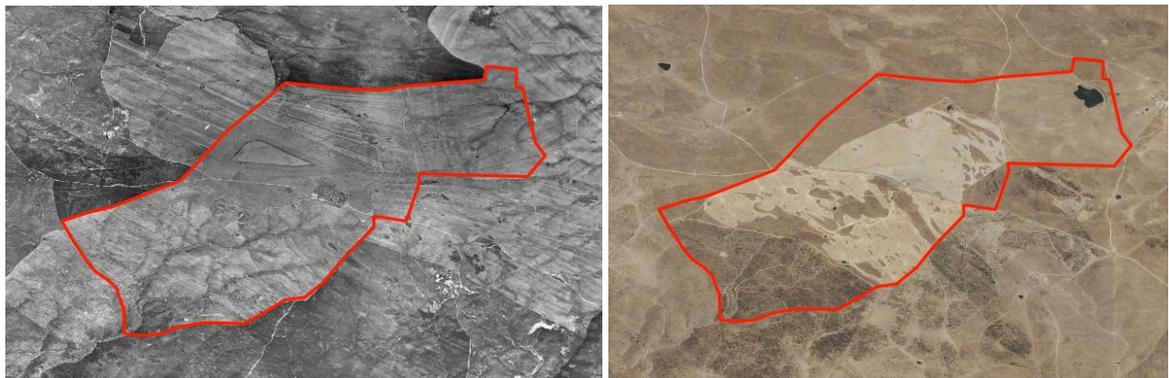


5.3. ANÁLISIS DEL ESPACIO DE PROSPECCIÓN

Con el objetivo de establecer unas bases sólidas para el trabajo de campo a realizar previo a éste se ha realizado un análisis mediante herramientas GIS del espacio de la prospección y los espacios circundantes. Esta primera aproximación al espacio de prospección permite una planificación más detallada del trabajo de campo que lo haga más eficiente y permita asegurarnos que se cumplirán los objetivos del proyecto.

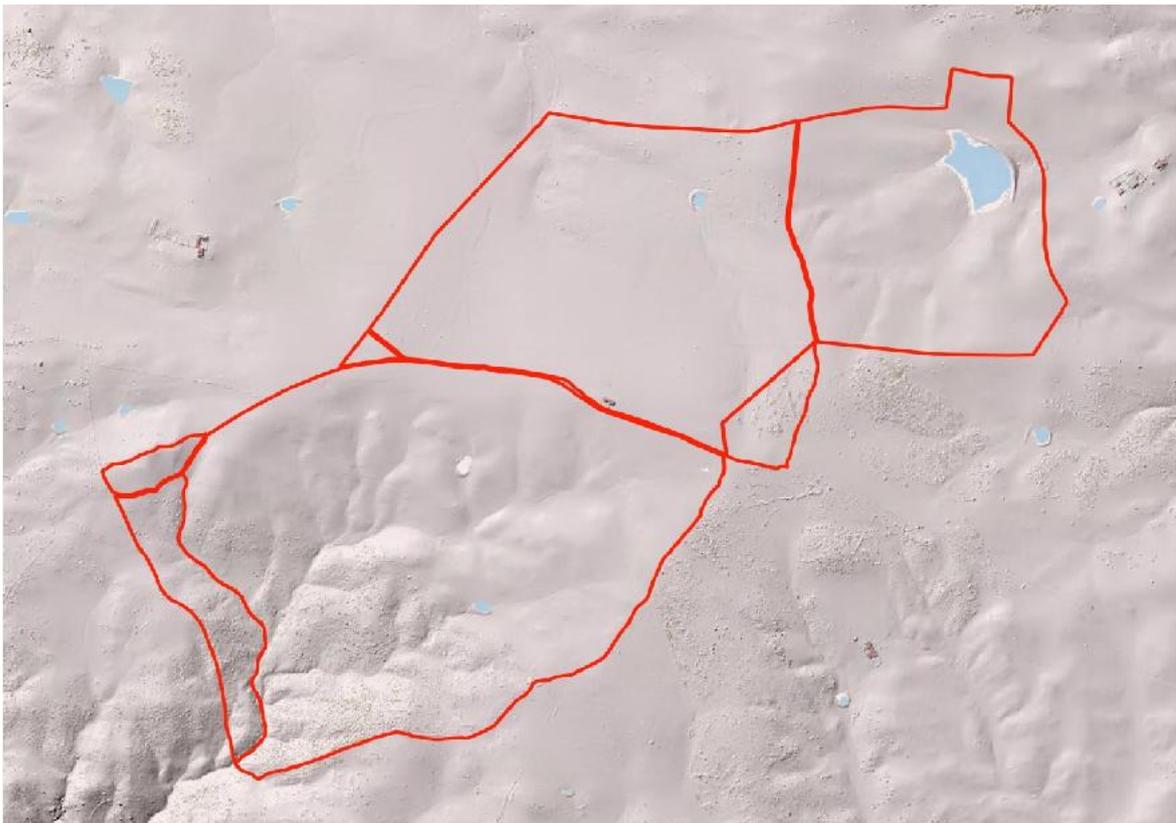
De manera inicial, mediante el software de licencia libre QGIS se han ubicado las parcelas a prospectar como polígonos *shape* a lo que se ha añadido la información catastral del municipio de Alcántara para comprobar las parcelas a prospectar y conocer las áreas excluidas de la prospección. Una vez ubicadas las parcelas hemos realizado la consulta de la información cartográfica y de fotografía aérea disponibles. Como principales recursos contamos con los servicios WMS que proporciona tanto el IGN como la Junta de Extremadura. Estos servicios permiten consultar los mapas y fotografías aéreas de manera continua y sin descargas lo que facilita la visualización simultánea y comparación.

Se han consultado tanto las diferentes ediciones y minutas de los mapas del MTN, de escala 1:50000 y 1:25000, como las fotografías aéreas del vuelo de PNOA por años, así como vuelos históricos como es el vuelo americano de 1956. El análisis de estos mapas, especialmente los más antiguos, y fotografías aéreas nos ha proporcionado interesante información sobre topónimos y estructuras ahora desaparecidas que podrían no haber dejado una impronta importante en el terreno como para poder identificarlas adecuadamente, además de permitirnos evaluar la transformación del medio y terreno de la zona a prospectar. Esto último es de vital importancia dada la transformación que se ha producido en muchos entornos rurales a lo largo del último siglo, tanto por el cambio de sus usos tradicionales y funcionalidad, como por su abandono, sin olvidar la evidente huella ecológica que el cambio climático provoca en los diferentes entornos naturales, provocando la desaparición de arroyos, zonas húmedas y vegetación.



En la comparación con las ortofotos actuales parece patente que los pocos cultivos que existían a mediados del siglo XX, mayormente han desaparecido, así como el uso de estructuras agrarias que aparecen en uso en estas imágenes, pero ya abandonadas en la actualidad.

Además de consultar los planos antiguos y la fotografía aérea, se realizó un análisis del terreno a partir de las imágenes LIDAR e imágenes digitales del terreno. Gracias a este análisis se pudieron advertir, no solo los cambios orográficos del terreno, como las depresiones hidrográficas casi imperceptibles en campo, sino también las variaciones singulares del mismo que pudieran estar indicando la existencia de estructuras o elementos de muy difícil visualización por culpa de la vegetación y la sedimentación durante los trabajos de prospección.



Área de afección de la ampliación sobre imagen LIDAR (IGN-Iberpix)

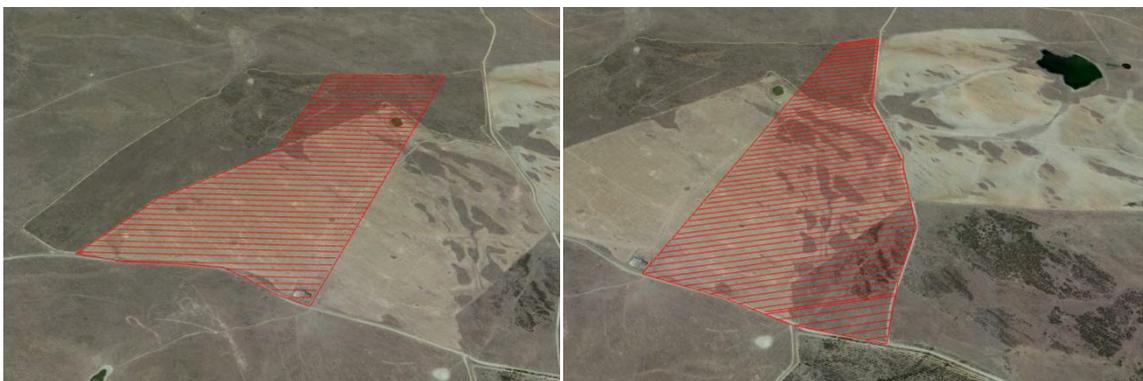
6. TRABAJO DE CAMPO

6.1. CONDICIONES GENERALES

La prospección arqueológica previa a la construcción de nuevas ampliaciones de la planta solar fotovoltaica 'Tagus' en el Término Municipal de Alcántara se realizó en 9 jornadas de campo, entre los días 1 y 5 de junio y entre los días 29 de junio y 1 de julio de 2021. Los trabajos de prospección se realizaron en dos momentos diferentes debido a la desavenencia de alguno de los propietarios de las parcelas afectadas, que nos impidieron el paso a las fincas y continuar con las prospecciones en primera instancia.

La prospección del área afectada por el proyecto de ampliación, tanto la zona de implantación como la de reserva, fue realizada por tres arqueólogos, entre los que siempre se encontró el director del permiso del proyecto, que con una separación de 10 metros entre sí, dieron las pasadas necesarias para abarcar la totalidad del terreno propuesto.

Previamente, con el objetivo de llevar a cabo la prospección de la forma más exhaustiva posible, tras realizar la consulta de planimetrías y fotografías aéreas y ortofotos ya mencionada, se trazaron sobre la ortofotografía de máxima actualidad del PNOA los *tracks* a realizar mediante sistema de información geográfica, *Qgis*, para luego trasladarlo a la aplicación móvil del IGN. De esta forma, cada prospector pudo seguir los *tracks* marcados sobre el terreno, siempre que este y la vegetación se lo permitieron, marcados sobre áreas escogidas de no más de 35 has. para cumplir con la normativa referida por la Dirección General.



Tracks marcados previamente sobre el terreno, visualización en Google Earth

Para realizar los trabajos se ha contado siempre con tres dispositivos móviles equipados con sistema GPS, tanto para marcar los puntos arqueológicos o etnográficos detectados (*waypoints*), como para grabar los *tracks* realizados durante los trabajos, empleando la aplicación móvil del Instituto Geográfico Nacional. Además, la fotografía de campo se ha realizado, tanto con los diferentes dispositivos móviles que cada prospector portaba consigo, como con una cámara Nikon D2200. Todas las coordenadas se presentan en ETRS89 Huso 29N.

El paisaje de la zona prospectada es el típico de zonas de dehesa, caracterizado por suaves lomas y continuos cambios de nivel no muy pronunciados que se han ido formando por la presencia del agua, dando lugar a arroyadas o bien zonas donde se queda el agua embalsada y el terreno, de escasa profundidad hasta los niveles geológicos, no es capaz de absorberla.

La piedra predominante en el terreno y que suele aparecer siempre en los lechos de los arroyos donde está más erosionada y lavada, así como en alguno de los puntos más altos de las lomas en forma de afloramientos y crestones, es la pizarra. De hecho, todas las construcciones vernáculas registradas están realizadas con este tipo de piedra. Aunque mucho menos predominante, también cabe destacar la presencia de cuarzos, que aparecen superficialmente muy fragmentados, y en menor medida como afloramiento rocoso, junto a grandes lajas de pizarra. Estos destacan especialmente en las acumulaciones de piedra suelta, majanos, y en los túmulos de los dólmenes ya documentados por la zona, por lo que se hizo especial énfasis en los puntos donde más frecuente aparecía.

Además de los majanos, uno de los elementos antrópicos destacados en el paisaje (exceptuando las construcciones vernáculas y arqueológicas que detallaremos posteriormente) son las balsas o charcas para abrevar al ganado. Suelen tener una forma circular o similar, se extrae tierra del lecho del arroyo o vallejo que se amontona formando una presa de gravedad interceptando su cauce. Desde lejos se aprecian como pequeños montículos dispersos por el terreno. En el terreno prospectado se han documentado bastantes charcas, todas ellas en puntos relativamente bajos de altitud. En muchas ocasiones se observan terraplenes que ayudan a elevar el nivel de agua contenida en la parte de desagüe natural.

La visibilidad de las parcelas varía en función del uso que se les ha dado tradicionalmente y en la actualidad, dándose parcelas bien de mayor visibilidad en las zonas donde las tierras han sido roturadas y aradas con el objetivo de mantenerlas en

barbecho para la futura siembra, o bien, parcelas en las que la visibilidad es baja o nula, ya sea debido a la presencia de pasto alto (dedicado a la explotación extensiva de ganado ovino o vacuno) o de monte bajo y matorral (propio de las parcelas dedicadas a la cinegética). Además, dada la época del año y la alta humedad acumulada tras las abundantes lluvias de la primavera, todo el terreno se halla cubierto de un manto de herbáceos.



Dos ejemplos de visibilidad, por un lado muy elevada, y por el otro, nula

En cuanto a los hallazgos, por un lado se han detectado diferentes bienes registrados como etnográficos; es decir, arquitectura vernácula muy ligada al uso que se les ha dado tradicionalmente a estas áreas, fundamentalmente ganadera, y que a día de hoy se encuentran en su gran mayoría en estado ruinoso por su abandono; y, por otro lado, diferentes hallazgos arqueológicos, que en un primer análisis muy superficial se han identificado como prehistóricos, muy comunes en la zona, y modernos-contemporáneos. Se han documentado todos los elementos gráfica, visual y topográficamente y se adjuntan al final del documento las Fichas de elementos etnográficos y arqueológicos.

6. 2. DESCRIPCIÓN Y PROSPECCIÓN DE LA ZONA DE IMPLANTACIÓN Y RESERVA

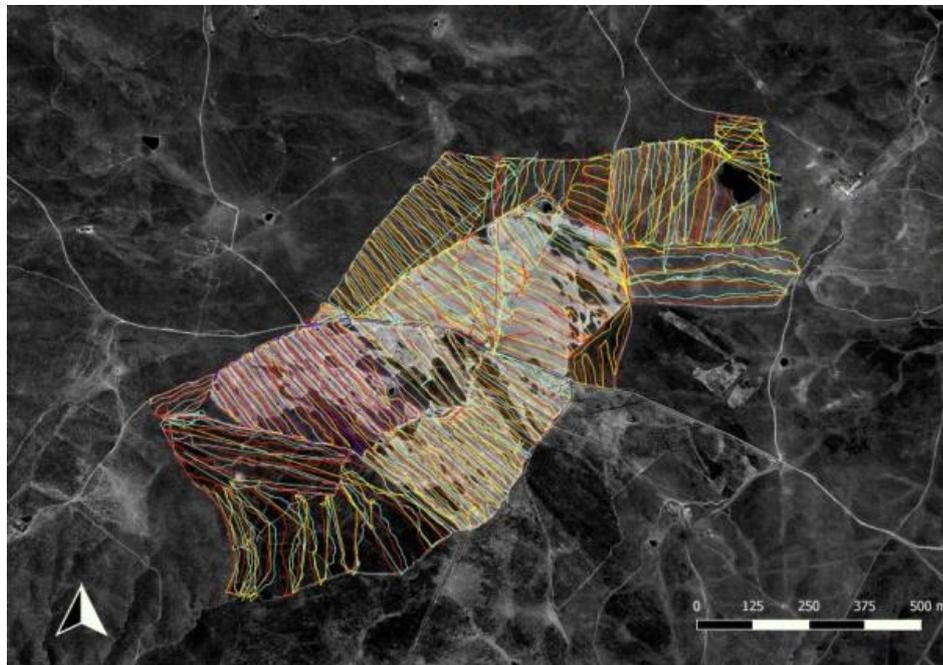
El área de implantación de paneles solares de la ampliación de la planta solar fotovoltaica 'Tagus' se ubica concretamente en la parcela 18 del polígono 13 del término municipal de Alcántara. El área de reserva proyectada se abarca, por otra parte, las parcelas 14, 15, 16, 17 y 38 del polígono 13, y la parcela 7 del polígono 14, también del término municipal de Alcántara.

Según el mapa 1:25.000 toda esta área viene sujeta al topónimo de El Tomilloso o

El Tomillosillo, encontrándose, aproximadamente en el centro del área de prospección, junto al camino que atraviesa estas fincas el pico más alto de la dehesa, denominado precisamente Tomillosillo (en él se levanta un vértice geodésico a 352 m.s.n.m.). En la primera edición del MTN50, aparece también abarcando el topónimo de Jareta, sin embargo, en los mapas más actualizados La Jareta aparece más al Este.

Para acceder a la zona de prospección se toma el camino rural denominado *de Villa del Rey*, que sale entre el kilómetro 9 y el kilómetro 10 de la carretera EX-117, entre Membrío y Alcántara. A nivel fluvial sólo encontramos pequeños regatos estacionales, sin nombre, y alguna charca artificial para el ganado. No se perciben reforestaciones ni otro uso que no sea el propio del de una explotación ganadera hoy día, aunque en la fotografía del vuelo americano se perciben claramente parcelas cultivadas.

Abarca una extensión total de 299,34 has; con lo que, siguiendo las disposiciones expresadas por la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura se han empleado ocho días con un equipo de tres prospectores, caminando a una distancia regular de 10 metros entre cada uno, siempre que el terreno y la vegetación lo permitió, avanzando en paralelo entre sí y según los límites de la zona de prospección y los condicionantes del terreno.



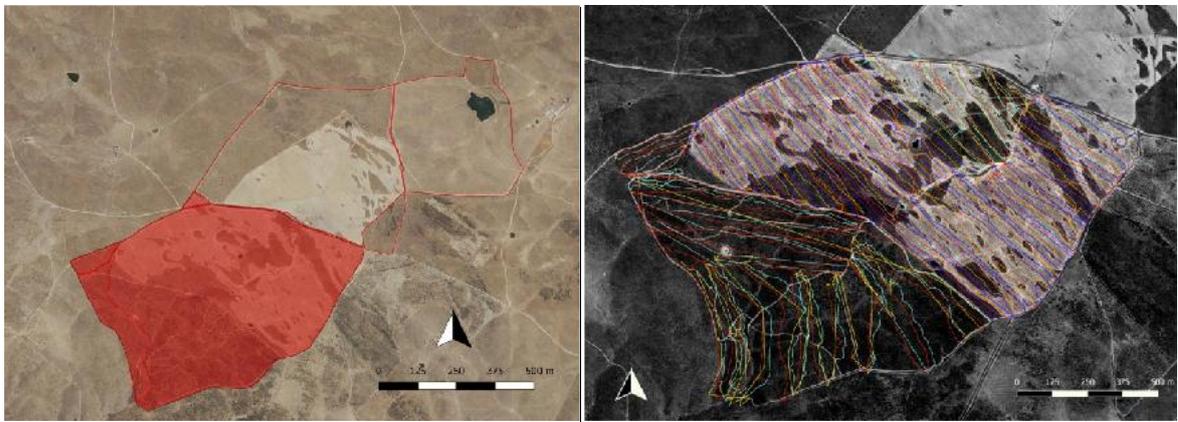
Mapeo general del área de prospección con los tracks grabados durante los trabajos realizados (sobre ortofoto de máxima actualidad del PNOA)

Para facilitar el análisis y comprensión de la información registrada durante los trabajos

de prospección, a continuación se profundizará en los mismos dividiendo el área total en tres sectores artificiales, que se han escogido por motivos tanto orográficos como parcelarios. De esta forma, toda la documentación recogida es más asequible para gestionar.

SECTOR 1

Este sector abarca todas las parcelas que se encuentran al Sur del Camino de Carbajo a Villa del Rey, es decir, las parcelas 14, 15 y 16 del polígono 13 y la parcela 7 del polígono 14 del término municipal de Alcántara. Ocupa 154,86 has. del total de 299,34 has. y fue prospectada durante los días 1, 2, 3, 4, y 28 de junio de 2021.



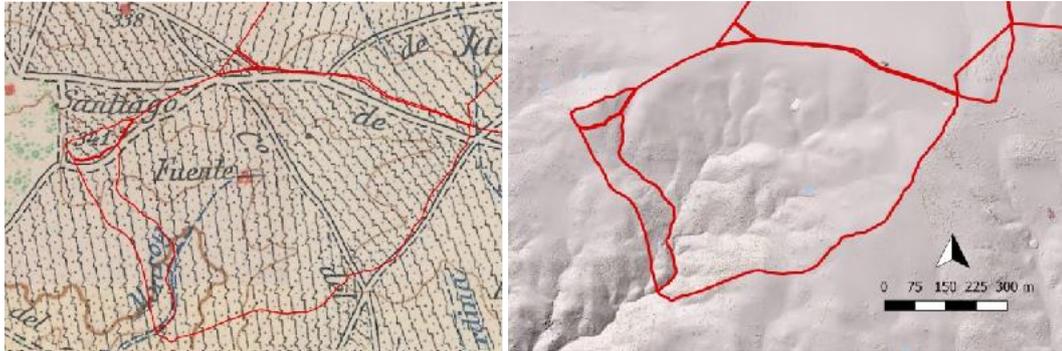
A la izquierda, en rojo, Sector 1 en relación a la totalidad del proyecto; a la derecha, tracks grabados durante la prospección de este sector sobre ortofoto máxima actualidad PNOA

Las coordenadas UTM (Huso 29N, Datum ETRS89) de los extremos del Sector 1, comenzando por el Norte y en sentido de las agujas del reloj, son las siguientes:

PUNTO	X	Y
N	671769.19	4389975.41
E	672861.87	4389555.78
S	671485.88	4388633.15
O	670961.32	4389520.71

En cuanto a la toponimia, esta zona sigue siendo en su práctica totalidad el Tomilloso. Se caracteriza por estar dividida en dos áreas orográficas diferentes que funcionan conjuntamente. La mitad norte es una zona más alta, propia de la penillanura y la dehesa, atravesada de Este a Oeste por el Arroyo de Monroy, totalmente seco a nivel superficial en esta época del año, y varios regatos que desembocan en él, generando en la

mitad sur una zona más deprimida de arroyadas y cotas bajas, que provocan desniveles más pronunciados.



1ª ed. MTN50 en el que se aprecia la fuente desaparecida y modelo digital del terreno en el que se aprecia la orografía generada por el Arroyo de Monroy

Por un lado, la mitad norte se compone fundamentalmente de una gran parcela de tierras más altas dedicadas a la agricultura y que, aunque ahora se hallen abandonadas o en barbecho, han sido removidas durante años por maquinaria agrícola, roturadas y aradas. Por este motivo, la vegetación escasea, concentrándose en exclusiva en torno a los afloramientos rocosos que impiden trabajar ciertas zonas del terreno. A su vez, la superficie del mismo se compone mayoritariamente de tierra arcillosa en terrones, fruto del trabajo agrícola, pero muy compactada por el paso del tiempo.

Aunque sin generar grandes saltos de nivel, simplemente leves lomas a su alrededor, esta zona la atraviesa de Este a Oeste el Arroyo de Monroy, convirtiendo una franja de terreno en una ribera más baja y húmeda y, por tanto, con mayor vegetación alta. A este curso de agua lo acompañan un total de tres charcas artificiales destinadas a abrevar al ganado, número que se completa con la registrada también en la parte sur del sector.

En relación con estos elementos hidrográficos, uno de los asuntos más interesantes, y en el que se hizo especial hincapié en campo, es la coincidencia de una de las charcas (Elem. etnográfico nº 27) con un elemento que aparece en la primera edición del MTN50, la Fuente del Tomilloso. Esta fuente aparece representada como si contase en su momento con una estructura que a día de hoy en campo fue imposible identificar. Posiblemente fue destruida en el momento de excavación de la charca que aprovecha el agua que mana del terreno.

De esta manera, nos encontramos con un área en la que la visibilidad fue óptima, a excepción de los mencionados puntos de afloramiento rocoso, de las charcas y la franja del arroyo, en los que el pasto, las malas hierbas y los herbáceos cubren rodales enteros de la

superficie del terreno a prospectar dificultando la identificación de elementos en campo.



Ejemplos de la vegetación de pasto en las zonas de afloramiento rocoso donde no se puede realizar trabajos agrícolas



Dos de las charcas ganaderas documentadas en el Sector 1



Fotografías en las que se puede apreciar la zona trabajada con buena visibilidad

Por otro lado, tenemos la mitad Sur, en la que la orografía y la vegetación se transforma completamente, fruto de la erosión de los cursos de agua mencionados y del uso que se le ha venido dando y aún se le da a las parcelas y fincas afectadas.

En este punto, el Arroyo de Monroy recibe el agua de varios regatos, formando un terreno montuoso más abrupto, atravesado por arroyadas y cortado más profundamente por el propio arroyo, que genera un curso en el que despunta el geológico de pizarras tras la erosión del sedimento.

Sumado a la mayor humedad que recibe el entorno en esta zona, el uso cinegético de la misma (durante la prospección fue muy común ser sorprendidos por grupo de corzos y ciervos), ha provocado que la vegetación sea más profusa. Destaca por ser una vegetación fundamentalmente de matorral y arbustiva, entre la que muy de vez en cuando, sobresale algún árbol. En la zona de monte bajo, abunda la retama y la jara, llegando a alcanzar más de dos metros de altura; mientras que en las zonas bajas de ribera abundan las herbáceas y la vegetación de río alta. Además, toda la superficie del terreno en esta zona se encontraba cubierta por un manto de pasto y musgos.

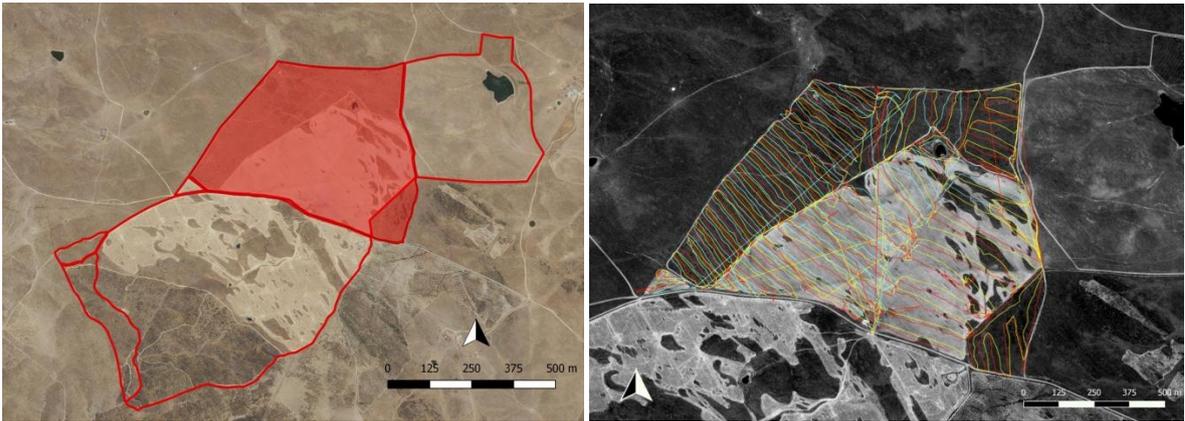
De esta manera, nos encontramos con una zona de visibilidad muy reducida, a lo que se suman áreas, destacando el extremo sur y sureste, en las que la accesibilidad era prácticamente imposible. De hecho, como se puede advertir en los *tracks* de estas zonas, no fue posible realizar la prospección como estaba planificada en paralelos separados diez metros, si no que se tuvo que realizar a duras penas avanzando por los escasos huecos que quedaban entre las jaras y las retamas, que muchas veces eran veredas abiertas por el ganado y los animales salvajes.



Fotografías de la zona sur-sureste del Sector 1, en la que la maleza y el matorral hicieron la visibilidad y la accesibilidad casi nulas

SECTOR 2

Este sector abarca las parcelas que se encuentran colindantes al Norte del Camino de Carbajo a Villa del Rey, es decir, las parcelas 17 y 38 del polígono 13 del término municipal de Alcántara. Ocupa 98,10 has. del total de 299,34 has. y fue prospectada durante los días 5 y 30 de junio y el día 1 de julio de 2021.



A la izquierda, en rojo, Sector 2 en relación a la totalidad del proyecto; a la derecha, tracks grabados durante la prospección de este sector sobre ortofoto máxima actualidad PNOA

Las coordenadas UTM (Huso 29N, Datum ETRS89) de los extremos del Sector 2, comenzando por el Noreste y en sentido de las agujas del reloj, son las siguientes:

PUNTO	X	Y
NE	673040.20	4390638.73
SE	673049.12	4389585.68
SO	671776.39	4389982.91
NO	672295.78	4390647.72

En cuanto a la toponimia, esta zona sigue siendo en su práctica totalidad el Tomilloso, de hecho, en su extremo Sur se encuentra el punto más alto de la zona, 'pico' con este mismo nombre y en el que se encuentra el vértice geodésico del área. Se caracteriza por el modelo orográfico propio de la penillanura y la dehesa y la vegetación de pastos de las áreas dedicadas al ganado extensivo.

El Sector 2 es atravesado de Noroeste a Noreste por el Arroyo Ballesteros, totalmente seco a nivel superficial en esta época del año. Aunque desaparecidos, varios regatos que desembocarían en él como se puede observar en los modelos digitales del

terreno y los planos antiguos consultados, generaron en el tercio Oeste una zona más abrupta de arroyadas que provocan desniveles más pronunciados.



1ª ed. MTN50 y modelo digital del terreno en los que se aprecian el Arroyo Ballesteros y un regato a su izquierda, provocando cambios en la orografía del terreno

Este sector, como el anterior, se puede subdividir en dos áreas bien diferenciadas por la vegetación que presentan en función del uso que se les ha dado en los últimos años y a día de hoy, y que marca en gran medida, tanto la visibilidad durante la prospección, como los resultados de la misma.

Aunque, como se puede advertir por la impronta fosilizada en el terreno de la maquinaria agrícola, las diferentes parcelas del Sector 2 fueron cultivadas en algún momento, a día de hoy ninguna es utilizada para trabajos agrícolas. Así, nos encontramos con que los dos tercios de terreno localizados en la parte central, sur y este del sector son ahora tierras de pasto para el ganado extensivo bovino, mientras que el tercio localizado al oeste y a norte, se ha convertido en terreno de monte bajo y reforestación.

Así, en primer lugar, tenemos la zona más amplia, dedicada a la ganadería, que se caracteriza por una vegetación a base de pasto alto y herbáceos que cubren de forma bastante uniforme la superficie del terreno de forma que, aunque la accesibilidad es fácil, la visibilidad se ve mermada y reducida dificultando advertir en superficie materiales o estructuras. A esta realidad se suma que, especialmente en las zonas por las que transcurre el Arroyo Ballesteros, se producen afloramientos rocosos naturales, que al dificultar el trabajo de la maquinaria en el terreno, quedan al margen generando islotes en los que la vegetación es de matorral.

En esta zona destacan, por un lado, en el cauce del arroyo una charca artificial

excavada para abrevar al ganado bovino que pasta en la finca; y al sur, junto al camino entre Carbajo y Villa del Rey, un complejo rural dedicado a la ganadería pero ahora aparentemente abandonado por completo.



Fotografías de proceso en las que se aprecian las características del área descrita

En segundo lugar, se puede distinguir otra zona, localizada al Norte y al Oeste del Sector 2, que como hemos señalado se ha dedicado, al menos durante los últimos años, a plantar árboles en un entorno de monte bajo bastante abandonado. De ahí que se puedan ver plantones excavados para la introducción de los árboles y restos de tubos de plástico para mantenerlos rectos en los momentos iniciales.

Probablemente, este uso se deba a que se trata de una zona algo más abrupta, en la que los afloramientos rocosos naturales son bastante más numerosos, igual que las arroyadas entorno al Arroyo Ballesteros.

En esta zona, además de los pinos y encinas de reforestación, entre la vegetación de monte bajo destacan las retamas de grandes dimensiones y los cardos y pasto salvaje que cubren como un manto la superficie del terreno. Aunque la densidad del matorral no es elevada y la accesibilidad para llevar a cabo los *tracks* de la prospección, como en el resto del sector, la visibilidad es bastante reducida, fundamentalmente por la vegetación herbácea y el matorral bajo, que impiden visualizar la superficie. Con todo, aún se pudieron registrar algunos fragmentos cerámicos y posibles estructuras arqueológicas.

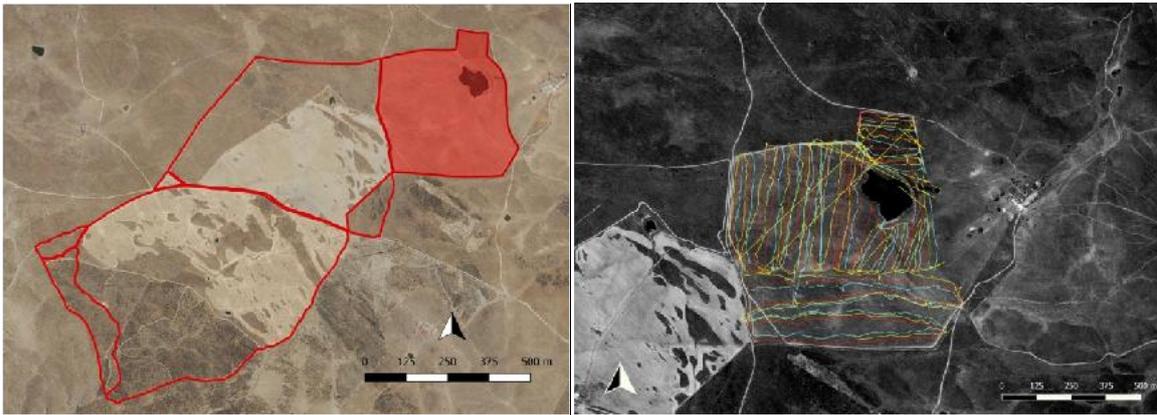
Igual que en la zona descrita anteriormente, en esta también se documentó una charca artificial para el ganado junto al curso del Arroyo Ballesteros. En toda el área afectada por el arroyo y la charca, la vegetación es más profusa y verde, debido a la humedad del terreno, por lo que la visibilidad es aún más reducida.



Fotografías de proceso en las que se puede ver la vegetación más profusa de esta zona y la charca para el ganado que se encuentra en el extremo noroeste del Sector 2

SECTOR 3

Este sector abarca la parcela que se encuentra más al Norte del Camino de Carbajo a Villa del Rey, es decir, la parcela 18 del polígono 13 del término municipal de Alcántara. Ocupa 56,19 has. del total de 299,34 has. y fue prospectada durante los días 28 y 29 de junio de 2021.



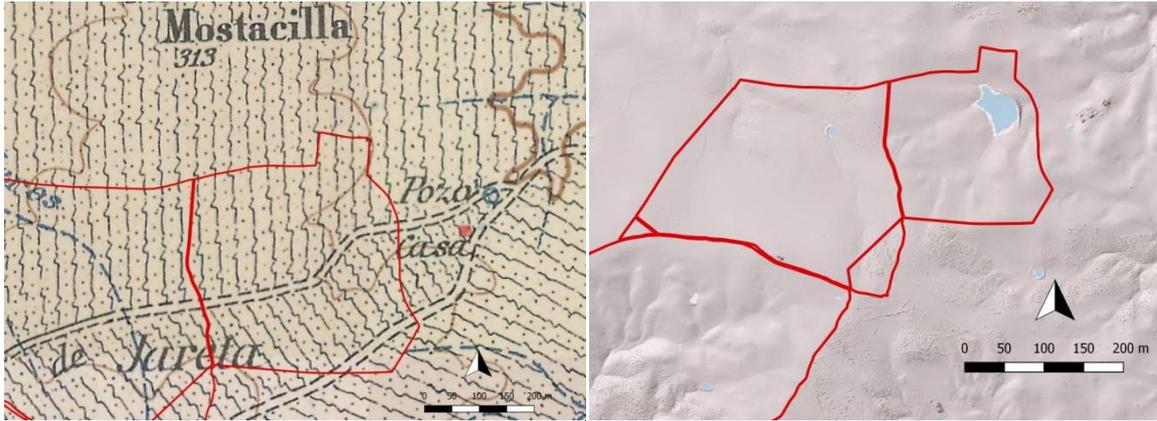
A la izquierda, en rojo, Sector 3 en relación a la totalidad del proyecto; a la derecha, tracks grabados durante la prospección de este sector sobre ortofoto máxima actualidad PNOA

Las coordenadas UTM (Huso 29N, Datum ETRS89) de los extremos del Sector 2, comenzando por el Norte y en sentido de las agujas del reloj, son las siguientes:

PUNTO	X	Y
N	673548.25	4390818.96
E	673912.32	4390195.98
S	673483.14	4389947.76
O	673029.04	4390315.54

En cuanto a la toponimia, esta zona se corresponde en su práctica totalidad con el topónimo de El Mostacilla, de hecho, en su extremo Noreste, aunque fuera del ámbito de la prospección, se encuentra la casa homónima. Se caracteriza por el modelo orográfico propio de la penillanura y la dehesa y la vegetación de pastos de las áreas dedicadas al ganado extensivo.

En el Sector 3 destaca una gran charca artificial para abreviar al ganado a la que llega un arroyo desde el Noreste, cortando su trayectoria y dejando la zona exenta de cursos de agua de relevancia. En este punto, como se puede advertir en las planimetrías antiguas, antes de la existencia de la charca, se encontraba un pozo al que llegaba dicho arroyo.



1ª ed. MTN50 y modelo digital del terreno en los que se aprecian el pozo antiguo y el arroyo a su izquierda

Al contrario que el resto de parcelas descritas hasta ahora que, si bien, pudieron haberse dedicado a la agricultura ahora se encuentran abandonadas, la parcela del Sector 3 si que está dedica en la actualidad al cultivo de trigo o cebada, además de a la ganadería ovina. De hecho, durante los trabajos de prospección se encontraba recién segada, por lo que el cereal estaba corto y no dificultaba el acceso ni impidió el desarrollo de la prospección según los *tracks* proyectados. En cambio, la gran cantidad de paja resultante de la siega quedó cubriendo la superficie del terreno, dificultando especialmente la visibilidad y la capacidad de identificar y documentar materiales o estructuras arqueológicas.

En la parte nororiental del sector se encuentra la charca artificial más grande documentada, que como ya señalamos, recoge el agua de los arroyos provenientes del noreste, cortando su trayectoria. En el entorno de la charca, la vegetación se transforma en un conjunto de herbáceos mucho más denso y poblado, limitando aún más la visibilidad de la superficie a prospectar.

Junto a la charca, en la parte norte y al margen del resto de la parcela, encontramos una pequeña zona aprovechada para la reforestación en la que la vegetación vuelve a ser la típica del monte bajo y la dehesa.

La orografía, como la del resto del área prospectada, presenta suaves ondulaciones propias de la penillanura y la dehesa, destacando en los puntos más altos los afloramientos rocosos formando alineaciones que coinciden con la curvatura natural del terreno y siguen siempre una orientación semejante en forma de crestas, en este caso muy marcadas al tratarse de pizarras.

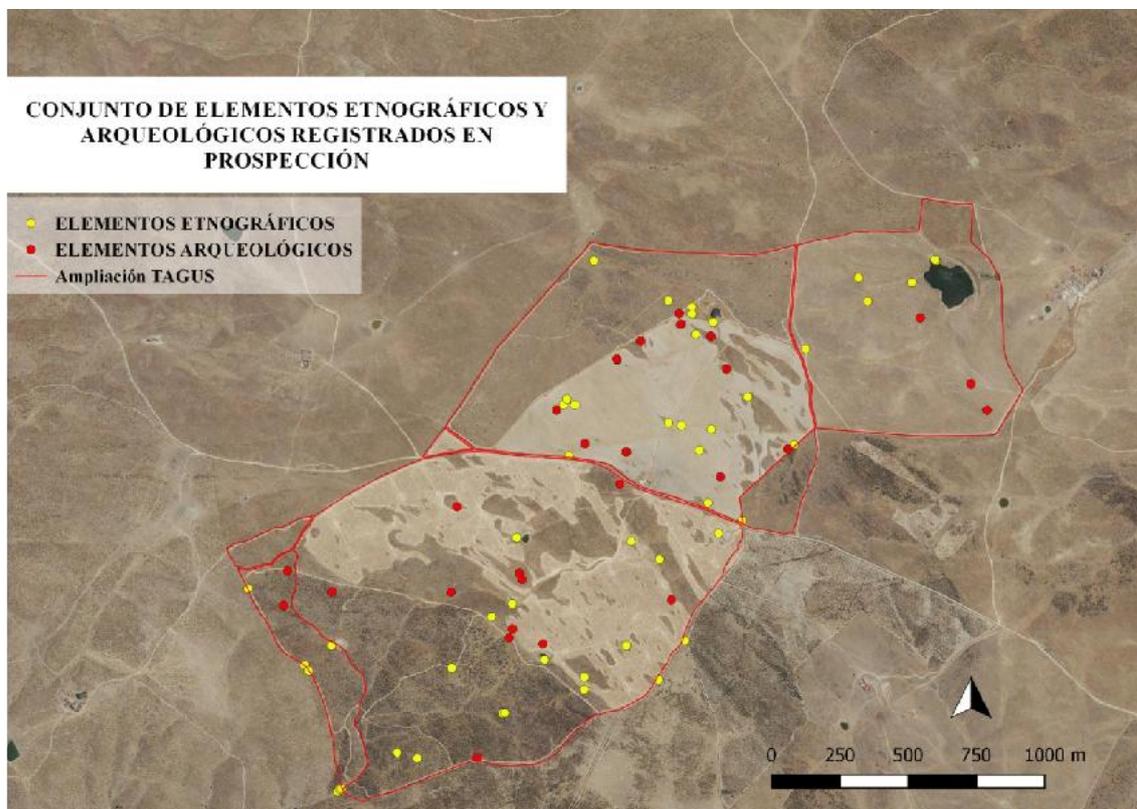


7. ELEMENTOS REGISTRADOS EN PROSPECCIÓN

En los trabajos arqueológicos que se han llevado a cabo se han documentado sobre todo bienes de carácter etnográfico muy ligados al tipo de explotación tradicional de las fincas prospectadas, charcas, majanos, chozos y mojones, propios de la ganadería y el pastoreo.

Por otro lado, se han documentado elementos arqueológicos, especialmente relacionados con el poblamiento prehistórico de la zona, ya conocido para el área de Alcántara. De ahí que se hayan registrado varios dólmenes y una zona de dispersión de materiales en superficie, tanto líticos como cerámicos.

Para facilitar la gestión de la documentación y hacer más accesibles y comprensibles los resultados, tanto en la descripción de los mismos, como a través de los planos realizados con el software Qgis, se ha decidido dejar al margen los materiales cerámicos. Estos y su dispersión, serán analizados en relación con los elementos arqueológicos documentados, para buscar su posible conexión. Por otro lado, los hallazgos líticos se han mantenido en el grupo de elementos arqueológicos, dado su menor número y su evidente relación con los posibles elementos megalíticos.

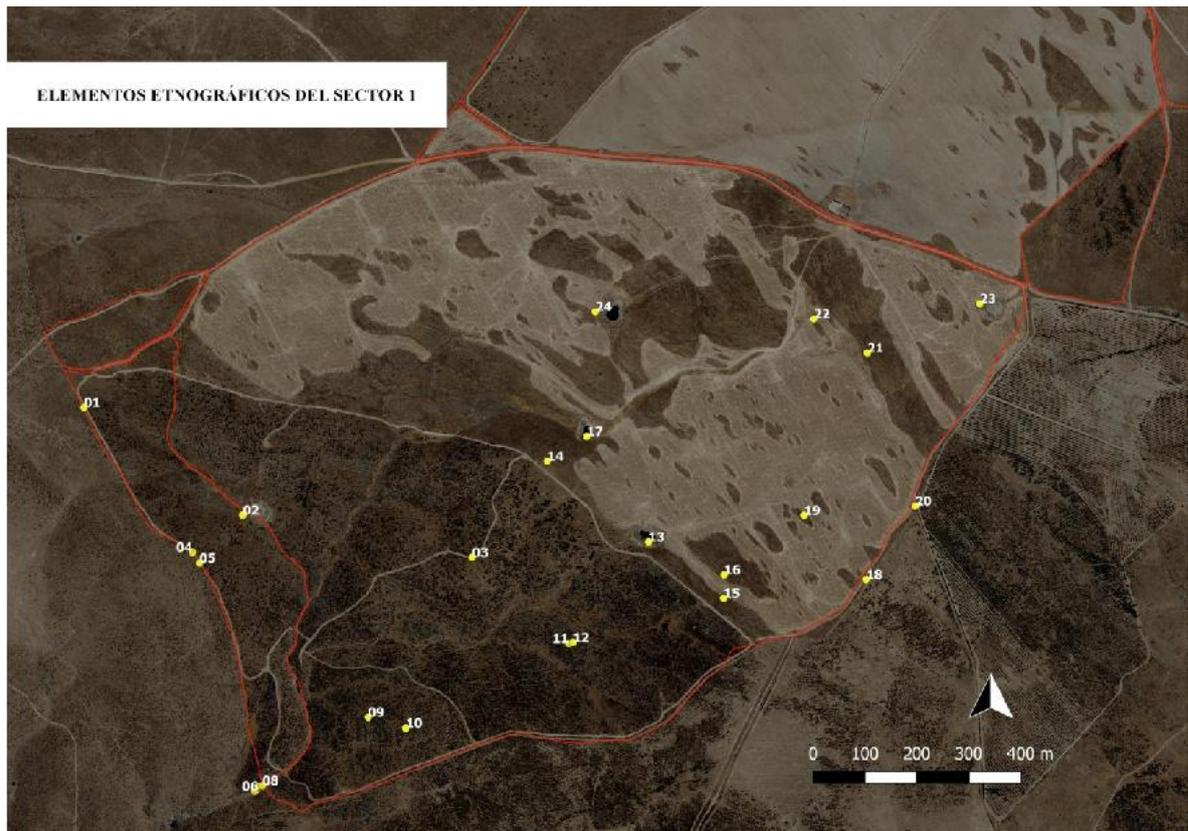


SECTOR 1

Elementos etnográficos

En este sector se han documentado diversas estructuras y elementos variados de carácter etnográfico, un total de veinticuatro, todos ellos relacionados con las labores pastoriles y ganaderas, también agrícolas, a las que se dedican tradicionalmente estas fincas.

Como se puede observar gracias al mapeo de dispersión de elementos realizado con el software Qgis, la gran mayoría de puntos tomados en prospección se disponen siguiendo el curso del Arroyo de Monroy y sus regatos, indicándonos la importancia del agua en la zona para las labores tradicionales de pastoreo y ganadería. En cambio, solo quedan al margen de esta dispersión, aquellos puntos que corresponden a los majanos que los labradores fueron construyendo con el paso del tiempo y del trabajo en la parte alta del sector, en la que ya mencionamos que la tierra había sido cultivada.



PUNTO	ELEMENTO	X	Y	Elevación
1	MOJÓN	-7,00684	39,63721	324,49
2	CHARCA	-7,00334	39,63527	252,91
3	CHOZO	-6,99822	39,63445	322,11
4	CHOZO	-7,00449	39,63464	334,95
5	MOJÓN	-7,00433	39,63445	323
6	GRABADO PASTORIL	-7,00313	39,63054	229,88
7	GRABADO PASTORIL	-7,00321	39,63046	280,88
8	GRABADO PASTORIL	-7,00304	39,63055	228,38
9	MAJANO	-7,00063	39,6317	306,62
10	CHOZO	-6,99979	39,6315	260,65
11	CHOZO	-6,9961	39,63291	267,87
12	CORRAL	-6,99601	39,63293	267,92
13	CHARCA	-6,99426	39,63465	284,01
14	CHOZO	-6,99648	39,63609	288,46
15	MAJANO	-6,9926	39,63364	289,42
16	MAJANO	-6,99258	39,63405	287,48
17	CHARCA	-6,99559	39,63651	274,82
18	MOJÓN	-6,9894	39,63391	291,82
19	MAJANO	-6,99076	39,63505	337,03
20	MOJÓN	-6,98826	39,63517	344,54
21	MAJANO	-6,98926	39,63786	344,64
22	MAJANO	-6,99044	39,63848	339,08
23	CHARCA	-6,98672	39,63868	298,12
24	CHARCA	-6,99533	39,63869	333,75

De entre todos estos elementos etnográficos registrados destacan unas estructuras muy típicas de la arquitectura vernácula extremeña, los chozos de pastores. En este sector se han documentado un total de cinco chozos, todos ellos de planta circular, bastante simples de pequeñas dimensiones, y de los que se conserva exclusivamente la parte inferior de sus muros, nunca más de metro y medio de alzado.



Fotografías de los elementos nº 03 y nº 04



Fotografías de los elementos nº 10 y nº 11



Elemento nº 14

Como se puede observar en las fotografías anteriores de los cinco chozos registrados, todos están contruidos con técnicas tradicionales de piedra seca y pizarra, y se distinguen dos tipologías en función de su tamaño. Los elementos nº 3 y nº 14, presentan unas mayores dimensiones con un mayor diámetro en planta, además de poder intuirse una posible compartimentación interna, mientras que los demás permiten como mucho alojar herramientas o resguardarse a una sola persona dado su tamaño.

Coincidiendo con la verja actual que delimita la parcela principal que abarca el Sector 1, se han documentado hasta cuatro mojones parcelarios. Aunque no se les ha podido dar una cronología aproximada, se ha considerado relevante la información que su documentación puede aportar al conocimiento del uso y las divisiones parcelarias tradicionales de la zona. Además, a falta de una limpieza y documentación más exhaustiva de su superficie, en algunos se pudieron apreciar letras grabadas (puede que las iniciales: VF).



También destacable fue la documentación de un conjunto de grabados pastoriles (Elementos nº 06, 07 y 08) en el extremo Sur del Sector 1. En este punto el Arroyo de Monroy produce abruptos cortes en el terreno de pizarras, provocando tanto que se creen pequeñas pozas como que queden importantes afloramientos rocosos de planchas de pizarra limpia. Es en estas paredes de pizarra en el entorno de las pozas donde pastores durante la primera mitad del siglo XX grabaron sus nombres y los de sus novias/esposas además de la fecha en la que estuvieron en ese punto descansando, almorzando y abrevando al ganado. Se han documentado en este conjunto hasta seis grabados diferentes, entre los que se pueden leer nombres como el de un tal Galán Santano que firmó en 1909 o Mariano Santano, puede que su hijo, que pasó por allí en 1946.

Consideramos que la correcta documentación y, en la medida de lo posible, conservación de estas expresiones de las personas que tradicionalmente pastoreaban estas tierras es esencial para mantener vivo el conocimiento sobre las formas de vida tradicionales de la zona.



Por último, señalar que también se han registrado otros elementos etnográficos relacionados con el uso tradicional y actual de estos terrenos para la ganadería y el pastoreo, y en zonas concretas también para el aprovechamiento agrícola.

En total se han documentado cinco charcas artificiales excavadas junto a los cursos de los arroyos y regatos de la zona para embalsar el agua estacional y poder abreviar al ganado durante todo el año; además de seis majanos informes y un corral con abrevadero de hormigón muy reciente (Elem. N° 12).

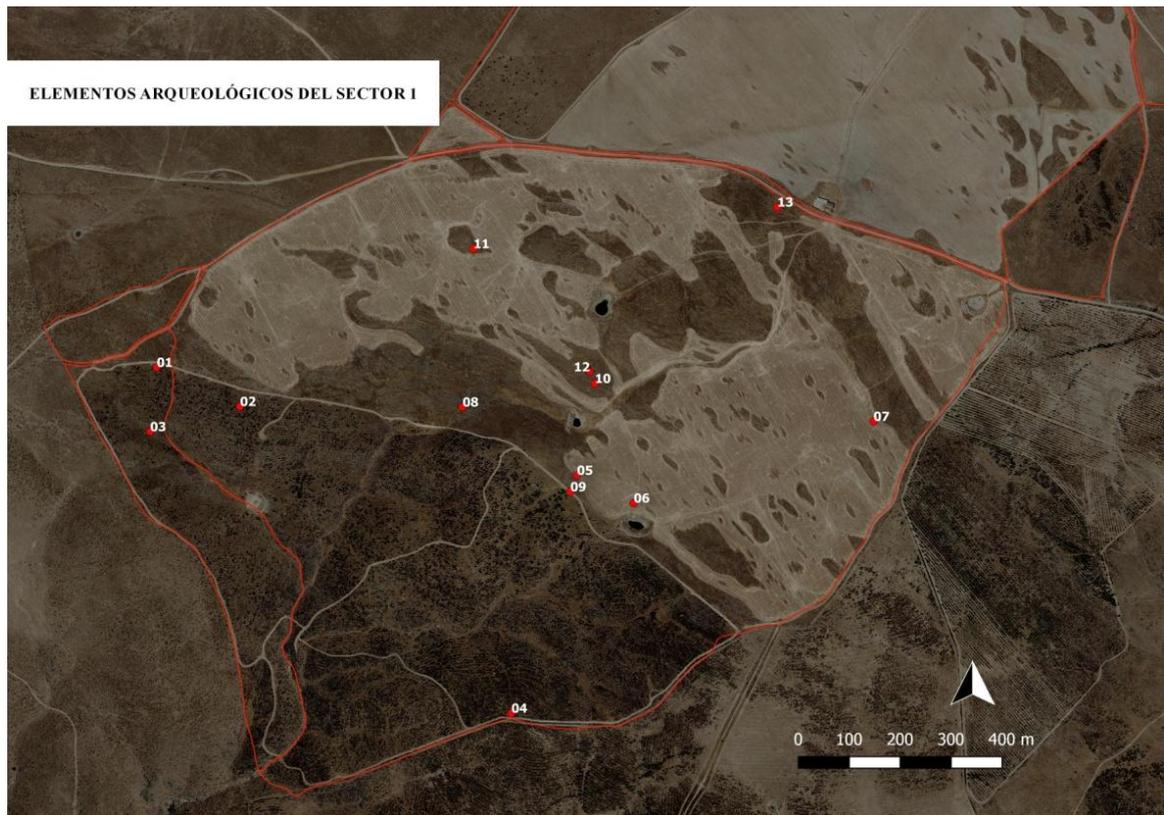


Elementos n° 02, 12, 13 y 21

Elementos arqueológicos

En cuanto a los elementos arqueológicos registrados y documentados en este sector se cuentan diversas estructuras y materiales, tanto cerámicos como líticos, en un total de trece. Tanto las estructuras como los materiales se pueden dividir en dos grupos, uno relacionado con el poblamiento prehistórico de la zona y otro con el poblamiento, probablemente, moderno-contemporáneo de la misma, más en conexión con las labores pastoriles y ganaderas típicas.

Como se puede observar gracias al mapeo de dispersión de elementos realizado con el software Qgis, la gran mayoría de puntos tomados en prospección se disponen siguiendo el curso del Arroyo de Monroy y sus regatos, destacando que, al contrario que los elementos etnográficos más recientes, los arqueológicos se localizan todos en la parte alta del sector, la mitad Norte. De hecho, también los elementos registrados en la mitad Sur se localizan en los puntos más altos de esta y no en cotas más bajas coincidiendo con el curso del arroyo.



PUNTO	ELEMENTO	X	Y	Elevación
1	DOLMEN	-7,00515	39,63777	327,48
2	DOLMEN	-7,00326	39,63704	328,92
3	LÍTICA - CUCHILLO SÍLEX	-7,00533	39,63663	314,26
4	TÚMULO	-6,99722	39,63147	333,99
5	LÍTICA	-6,9956	39,63568	333,92
6	LÍTICA - RAEDERA CUARCITA	-6,99432	39,63516	333,81
7	LÍTICA	-6,98879	39,63652	344,27
8	CAZOLETAS	-6,99818	39,63694	266,42
9	CAZOLETAS	-6,99576	39,63539	257,567
10	LÍTICA	-6,99514	39,63731	329,37
11	DOLMEN	-6,99785	39,63975	335,89
12	RESTOS ESTRUCTURA	-6,99525	39,63751	331,82
13	CANTERA	-6,99088	39,64037	340,468

Las principales estructuras arqueológicas registradas en este sector durante la prospección son cuatro posibles dólmenes (Elem. N° 01, 02, 04 y 11), relacionados con las estructuras megalíticas ya documentadas, muchas excavadas, en el entorno de Alcántara.

Como decimos, se encuentran en cotas relativamente altas, nunca en los puntos bajos que ofrece el curso del Arroyo de Monroy. Todos estarían compuestos por lajas de pizarra de tamaño medio, algunas, en principio, conservadas en su posición vertical hincadas en el terreno, pero solo uno conservaría el túmulo de cuarzos y piedra pequeña cubierto de tierra propio de estos megalitos.

En los elementos 01, 02 y 11 se han documentado sendas estructuras de planta circular formadas por las ya mencionadas lajas de pizarra, hincadas en el terreno. Estas, a su vez, se encontraban rodeadas por un gran conjunto de abundante piedra de pequeño y mediano tamaño irregular que, aunque puede confundirse con un majano, pensamos que se trata de los restos del túmulo que completaría estos dólmenes. El elemento 04, localizado más al margen del resto de hallazgos, en la cima de una de las lomas más elevadas de la zona, aparenta ser un túmulo de tierra y cuarzos de pequeño y mediano tamaño (piedra muy común en los túmulos del área de Alcántara y el Tajo, llegando la influencia hasta el término municipal de Cedillo). A su alrededor se pueden ver varias lajas de pizarra caídas, que podrían haber formado parte de la cámara del dolmen. Todos se encontrarían en un elevado proceso de arrasamiento.

Como decimos, estarían enmarcados en la tipología megalítica del área de

Alcántara, donde algunos ya excavados permiten conocer mejor las características de estas estructuras. No son de grandes dimensiones como los que se pueden encontrar en la zona de Valencia de Alcántara, y se disponen habitualmente con un estrecho corredor que da acceso a una pequeña cámara de planta circular. Estas características se pueden observar en los casos de los elementos 01, 02 y 11. Estos, a falta de una buena limpieza y documentación parecen presentar unas medidas semejantes que oscilan entre los 2,30 metros y los 2,50 metros de diámetro.



Elemento nº 01: túmulo arrasado y posible cámara del dolmen



Elemento nº 02: diferentes perspectivas de las pizarras hincadas formando en círculo la cámara



Elemento nº 04: conjunto de lajas de pizarra y cuarzos que podrían ser parte de un dolmen



Elemento n° 11: se observan las lajas formando un círculo del que sale lo que sería un corredor

Todas estas posibles estructuras megalíticas estarían en estrecha relación cronológica con un conjunto de materiales líticos que se han registrado durante la prospección del Sector 1 y que se han individualizado, no como la cerámica, dado su menor número pero mayor relevancia teniendo en cuenta los contextos prehistóricos de los que estamos hablando. Entre estos materiales destacan el fragmento de un cuchillo de sílex rojo (piedra poco común en la zona) (Elem. N° 03) y una raedera de cuarcita (Elem. N° 06). Ambos elementos son los principales utensilios líticos prehistóricos identificados, además de varios más dudosos, todos de cuarcita, piedra poco común en la zona en la que se encontraron, y que podrían responder a utensilios de molienda o curtido de las pieles por su forma.

Además de estos materiales líticos, también se han documentado un par de elementos que, sin poder asegurar una cronología, se han relacionado con trabajos antiguos en la piedra. Se trata de varios bloques de roca grandes en los que se han horadado cazoletas, algunas más pequeñas y circulares, otras más grandes y ortogonales. Su funcionalidad está por determinar.



Elementos n° 03 y 06: cuchillo de sílex rojo y raedera de cuarcita



Elementos nº 08 y 09: diferentes cazoletas excavadas en rocas

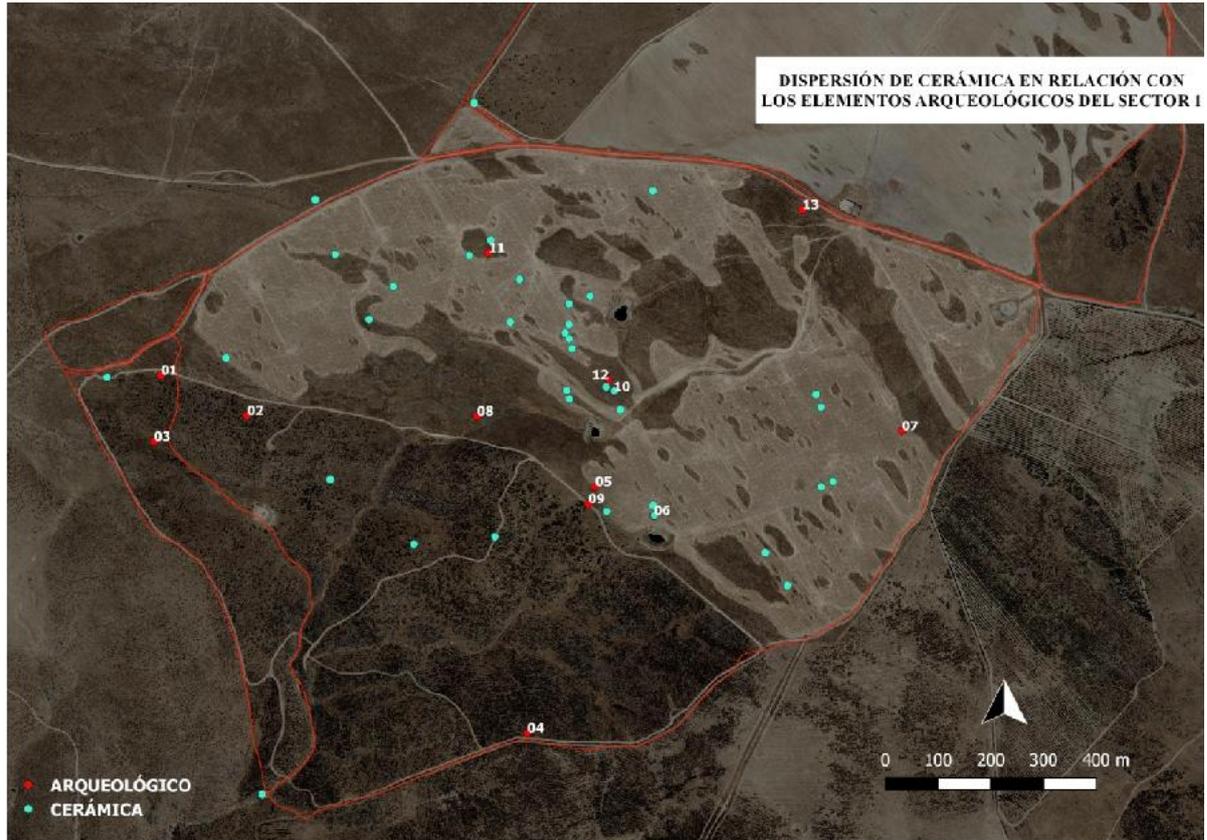
Ya para periodos más bien modernos o contemporáneos, se ha documentado el Elemento nº 12. Se trata de un gran y llamativo conjunto de agrupaciones de aparejo en forma de derrumbe, que podrían estar marcando estructuras, acompañados de restos de material constructivo (teja y ladrillo). Se localizan en una suave colina junto al margen Norte del curso del Arroyo de Monroy y como veremos a continuación está ligado a un gran número de los materiales cerámicos encontrados dispersos por el sector.

Por último, señalar el registro de lo que se vino a identificar con un frente de cantera (Elem. Nº 13) que reaprovechó uno de los crestones de pizarra aflorando naturalmente en superficie. Actualmente se encuentra muy colmatado por sedimento y cubierto por piedras depositadas allí con el tiempo a modo de majano.



Elementos nº 12 y 13: posible derrumbe de estructura y posible frente de cantera

Finalmente, señalar que se registraron un total de treinta y siete puntos de fragmentos cerámicos, todos bastante dispersos y sin aparente conexión, posiblemente fruto de la remoción de tierras durante los trabajos agrícolas realizados en la parcela principal.



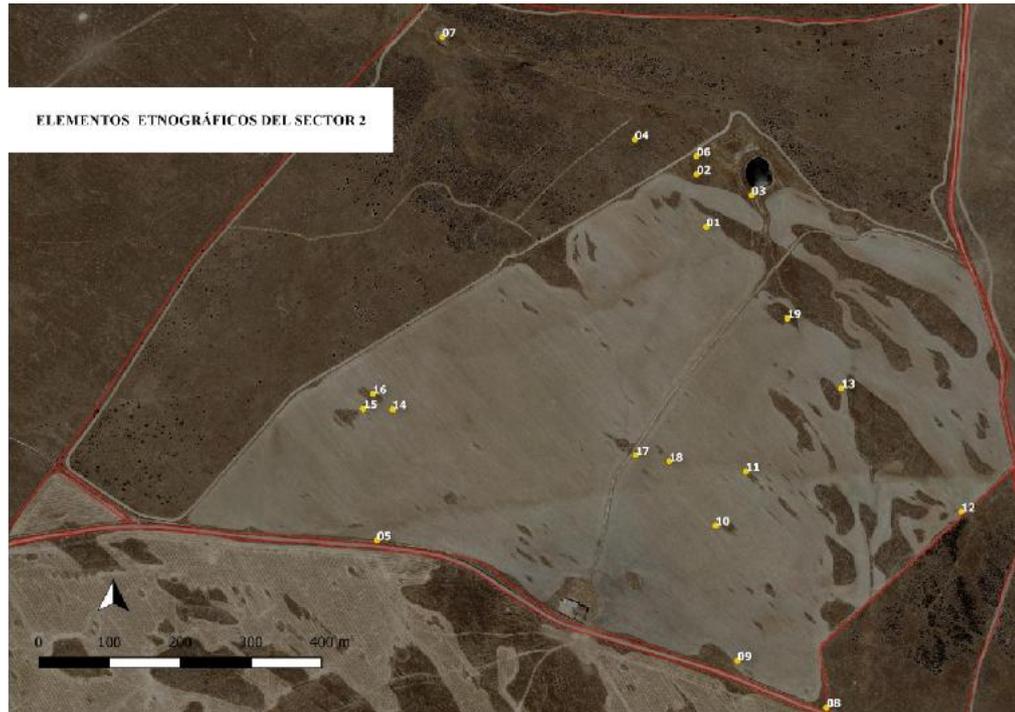
Entre los fragmentos se encuentran tanto fragmentos melados de clara adscripción cronológica moderna, como fragmentos de colores pardos con la pasta negruzca al interior y desgrasantes muy bastos que podrían estar más relacionados con el poblamiento prehistórico y los útiles líticos. Muchos otros, de colores anaranjados y con marcas de torno deben moverse más en el arco cronológico de la época Moderna y Contemporánea. Curiosamente, la mayor concentración de fragmentos en una zona, y en torno a un mismo elemento arqueológico, se localizan en el área de dispersión del Elemento nº 12, lo que podría estar reforzando la teoría de que en ese punto junto al Arroyo de Monroy se ubicasen estructuras modernas-contemporáneas ya desaparecidas.



SECTOR 2

Elementos etnográficos

En este sector se han documentado a nivel etnográfico exclusivamente majanos y charcas artificiales excavadas junto al Arroyo Ballesteros, denotando el uso que se ha dado a la finca tradicionalmente, en esencia ganadera, pero también agrícola en algunos momentos.



PUNTO	ELEMENTO	X	Y	Elevación
1	MAJANO	-6,98749	39,64525	327,48
2	MAJANO	-6,98763	39,64593	328,92
3	CHARCA	-6,98674	39,64564	314,26
4	MAJANO	-6,98864	39,64639	333,99
5	MAJANO	-6,99303	39,64134	333,92
6	MAJANO	-6,98763	39,64616	333,81
7	CHARCA	-6,99177	39,64775	344,27
8	MAJANO	-6,98569	39,63907	266,42
9	MAJANO	-6,98714	39,63969	257,567
10	MAJANO	-6,98745	39,64143	329,37
11	MAJANO	-6,98693	39,64211	335,89
12	MAJANO	-6,98341	39,64154	289,42
13	MAJANO	-6,98533	39,64315	287,48
14	MAJANO	-6,99272	39,64301	274,82
15	MAJANO	-6,9932	39,64303	291,82
16	MAJANO	-6,99304	39,64321	337,03
17	MAJANO	-6,98874	39,64235	344,54
18	MAJANO	-6,98819	39,64226	344,64
19	CORRAL	-6,9862	39,64406	339,08

El conjunto de majanos registrados suma un total de dieciseis, todos ellos informes, compuestos por piedras de muy diferente tipología (pizarra, granito y cuarzos), apiladas irregularmente en montoneras, especialmente aprovechando afloramientos rocosos que imposibilitan los trabajos agrícolas y ganaderos del terreno con maquinaria.

La principal característica de estos majanos, que también se convierte en la mayor dificultad a la hora de identificar otro tipo de elementos, por ejemplo dólmenes, es su disposición muy similar a la de los túmulos de estos últimos. Además, tanto el arrasamiento de las estructuras megalíticas como su reutilización como majanos posteriormente hace aún más difícil la tarea de diferenciarlos sin un proceso de limpieza y acondicionamiento previo. De hecho, como se apuntará más adelante, en varios de estos majanos se han encontrado molinos de mano propios de la cultura final del Neolítico y del Calcolítico.

Por último, se documentó también una majada circular totalmente en ruinas, que estaría construida tradicionalmente con la técnica de piedra seca.



Elementos nº 03 y 07: charcas artificiales para el ganado



Elementos nº 17 y 18: ejemplos de majanos repartidos por la superficie de la finca

Elementos arqueológicos



PUNTO	ELEMENTO	X	Y	Elevación
1	DOLMEN	-6,9935	39,64285	328,64
2	DOLMEN	-6,98812	39,64559	334,04
3	LÍTICA	-6,98818	39,64595	329,1
4	DOLMEN	-6,98685	39,64518	333,25
5	DOLMEN	-6,98366	39,64141	327,65
6	DOLMEN	-6,99057	39,64143	330,98
7	MOLINO BARQUIFORME	-6,99233	39,64173	331,34
8	MOLINO	-6,98621	39,64409	325,48
9	MOLINO	-6,98984	39,64508	332,25
10	DOLMEN	-6,99087	39,64447	329,56
11	MOLINO BARQUIFORME	-6,99089	39,6445	331,68
12	DOLMEN	-6,98658	39,64054	330,43

En el Sector 02, todas las estructuras registradas como elementos arqueológicos han sido identificadas como posibles dólmenes. Como ya hemos señalado, la profusión de majanos, muchas veces realizados con las piedras de dólmenes, muchas otras reaprovechando los túmulos como puntos de apilamiento, dificulta sobremanera la identificación certera de estas estructuras megalíticas.

De hecho, en esta zona llama la atención que muchos majanos en torno a los que hemos considerado dólmenes, solo presentan, o al menos mayoritariamente, cuarzos de pequeño y mediano tamaño, que suele ser la piedra utilizada para cubrir la cámara en un primer estrato del túmulo. Por tanto, es posible que todos los túmulos se hayan perdido y que en estos procesos de erosión, arrasamiento y movimiento y acumulación de piedras, se hayan desmontado partes o dólmenes enteros.

Sin embargo, por algunos motivos concretos, como la aparición de lajas de pizarra de mayor tamaño, algunas aparentemente hincadas en el terreno, menos comunes en la mayoría de los majanos, se ha convenido marcarlos como dólmenes a la espera de una limpieza y posible excavación que permita determinarlo de forma más concreta.

Debido a su posible mejor estado de conservación, al menos dos de los siete posibles dólmenes parecen dejar menor lugar a duda. Estos presentan grandes lajas de pizarra, algunas claramente hincadas en el terreno y formando lo que podría ser la cámara.



Elemento n° 01: Dolmen



Elemento n° 02: Dolmen

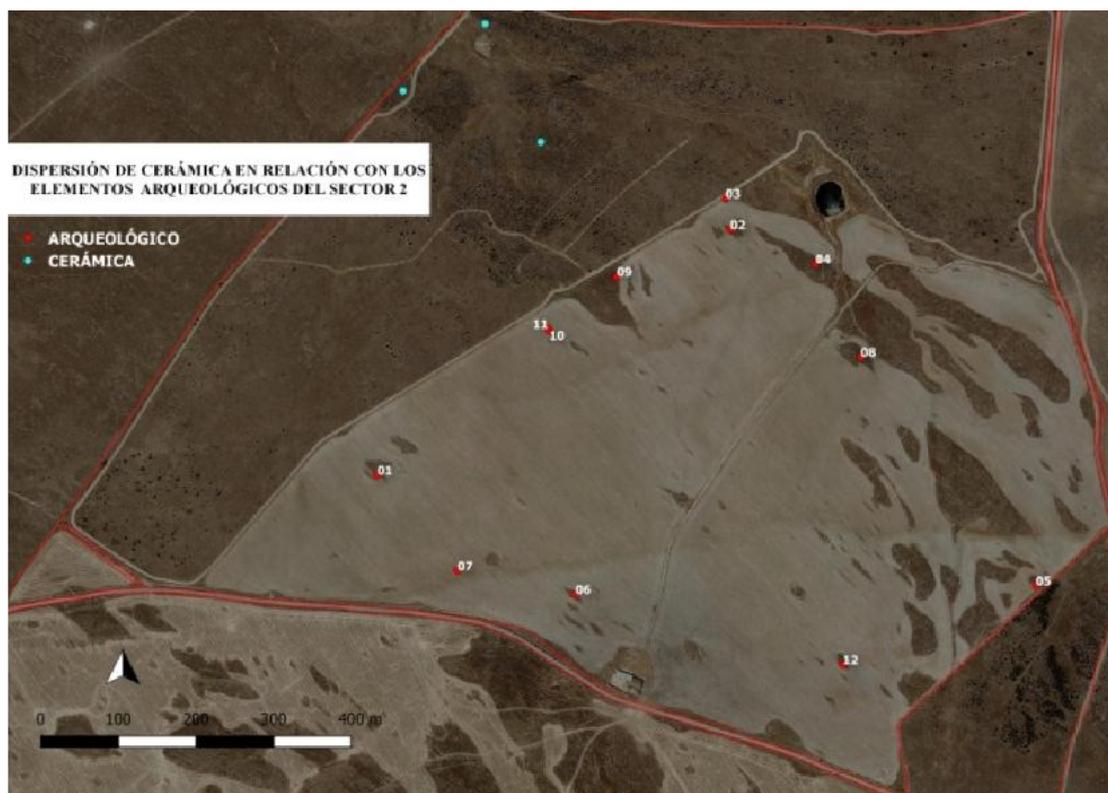
Asociados a este paisaje megalítico, en el caso de confirmarse la presencia de varios dólmenes en el sector, se han encontrado y documentado hasta cuatro molinos de mano (también dos partes activas de otros molinos). Curiosamente, todos ellos están realizados con granito, tipo de piedra muy poco común en la zona de la prospección, donde predomina la pizarra con vetas de cuarzo. Aunque dos son especialmente barquiformes, todos pueden enmarcarse en esta categoría. Las partes activas, en cambio, tienen diferentes tipologías, siendo ambas de granito, una es esférica, con el tamaño justo para una mano, y otra cilíndrica.

Estos molinos, en contraste con la ausencia de material cerámico, parecen indicar claramente la existencia de un poblamiento prehistórico para el aprovechamiento agrícola de la zona. Que sean de granito, piedra poco común en el área de prospección y que, salvo por algunas vetas de diabasas no superficiales y difíciles de trabajar, tendrían que acudir a buscarla a zonas lejanas al Norte y al Este del término municipal de Alcántara, podría indicar que en un estado seminómada, los portaban consigo. Sin embargo, en el Sector 2 se ha advertido una gran cantidad de este material en 'bolos' sin tallar, de todos los tamaños, incluso grandes, por lo que no parece muy probable que cargasen con todo el granito.



Arriba, elementos n° 07 y 11; abajo, elemento n° 09

Como ya se ha apuntado, en esta zona, salvo tres fragmentos en su extremo noreste, junto al arroyo, los materiales cerámicos brillan por su ausencia. Probablemente, la mermada visibilidad debido al pasto que cubre la superficie haya impedido poder identificar más fragmentos. A pesar de su escaso número, los fragmentos registrados parecen estar en relación cronocultural directa con las posibles estructuras megalíticas y los molinos.



Materiales cerámicos documentados en el extremo noreste del Sector 2

SECTOR 3

Elementos etnográficos

Igual que en el Sector 2, en este nuevo sector se han documentado a nivel etnográfico solo majanos y una charca artificial excavada en el extremo noroeste, a donde desemboca un arroyo que procede con esa dirección. Como en el resto de casos, estas estructuras denotan el uso que se ha dado a la finca tradicionalmente, en esencia ganadera, siendo en este caso el único en el que a día de hoy también se realizan trabajos agrícolas.



PUNTO	Name	X	Y	Elevación
1	MAJANO	-6,98281	39,64468	333,99
2	MAJANO	-6,9805	39,64699	333,92
3	MAJANO	-6,97717	39,6475	331,34
4	MAJANO	-6,97721	39,64754	325,48
5	CHARCA	-6,97821	39,6468	266,42
6	MAJANO	-6,98013	39,64621	257,567

El conjunto de majanos registrados en el Sector 3 suma un total de cinco, todos ellos informes, compuestos por piedras de muy diferente tipología (pizarra y cuarzos), igual que los vistos anteriormente, apiladas irregularmente en montoneras, especialmente

aprovechando afloramientos rocosos que imposibilitan los trabajos agrícolas y ganaderos del terreno con maquinaria.



La charca artificial documentada en este sector es la más grande de toda el área de prospección en conjunto, pudiéndose ver una gran barrera de tierra artificial que hace de presa para el agua del arroyo y los regatos que llegan a este punto.



Elementos arqueológicos



PUNTO	ELEMENTO	X	Y	Elevación
1	DOLMEN	-6,9779	39,64562	330,54
2	DOLMEN	-6,9758	39,64341	331,23
3	LÍTICA	-6,97513	39,64253	330,85

Como en los anteriores sectores, la estructura arqueológica registrada más importante son los posibles dólmenes. En este caso, de hecho, la única, contándose hasta tres posibles estructuras megalíticas. Igual que en el caso anterior, estas se han diferenciado de los majanos por la presencia de grandes lajas de pizarra, en algunos casos colocadas verticalmente hincadas en el terreno, y la forma de cámara que forman. El caso más destacado es el del

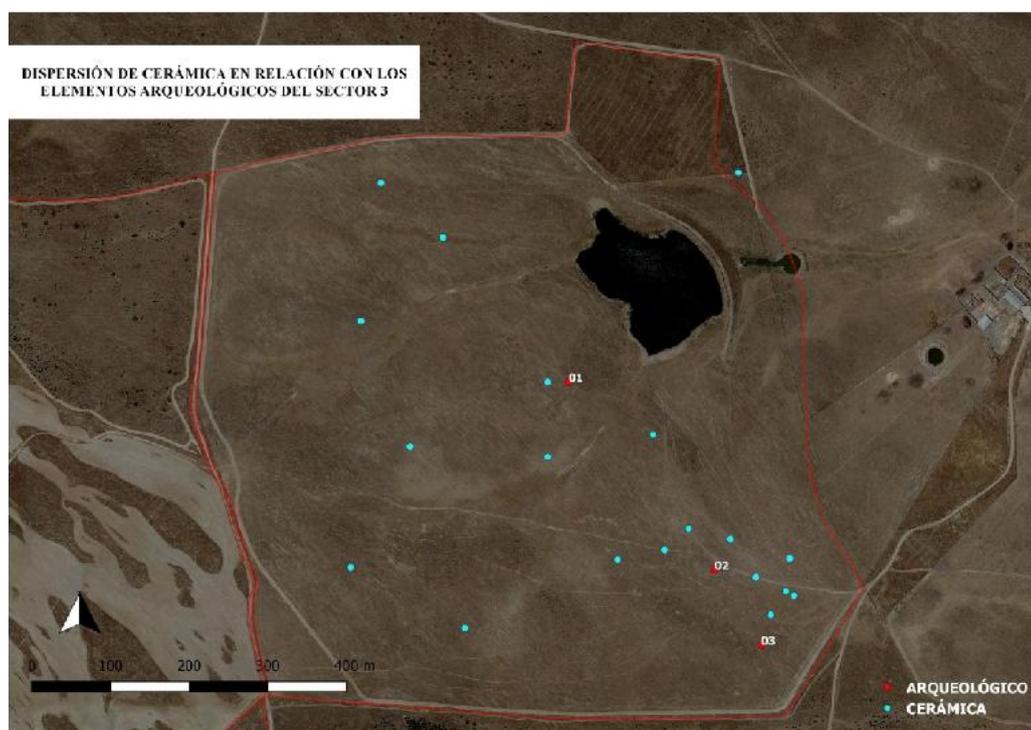


Elemento nº 01, que presenta planta circular y lajas formando una pequeña cámara.

Por otra parte, en esta parcela se pudieron identificar algunos restos cerámicos en superficie, siendo esta en cualquier caso escasa y poco representativa, de tamaños pequeños que presentaban superficies y tonalidades de colores pardos y anaranjados, y que no nos permitieron identificar ninguna forma tipológica que pudiera ayudar a su identificación formal, cronológica o cultural, aunque sus cocciones eran oxidantes y mixtas. Seguramente, estén en relación cronocultural con las estructuras megalíticas y los molinos de mano encontrados en el Sector 2.



Estos restos de materiales cerámicos aparecieron concentrados especialmente al sur de la charca artificial, en torno a una pequeña loma que se alza en este punto. Aunque no se han podido identificar restos estructurales ni materiales constructivos que indique la existencia de algún poblamiento en esta colina, conviene tener en cuenta la concentración de materiales cerámicos en este punto por la posible existencia de un yacimiento.



8. VALORACIÓN FINAL

El objetivo del presente Informe de Actuaciones Arqueológicas en relación con el Proyecto de Ampliación de la Planta Solar Fotovoltaica "FV Tagus" es el de evaluar las posibles afecciones que pudiese ocasionar al patrimonio arqueológico y etnográfico, la realización de dicho proyecto. La evaluación se ha realizado mediante una prospección superficial e intensiva de todo el terreno en varias jornadas de trabajo, por arqueólogos cualificados en todo momento.

En los trabajos arqueológicos llevados a cabo se han documentado sobre todo bienes de carácter etnográfico muy ligados al tipo de explotación de estas dehesas (ganadera): charcas, majanos, chozos y mojonos. Por otro lado, se han documentado elementos arqueológicos, véase, dólmenes y una zona de dispersión de materiales en superficie.

Finalmente, una vez realizadas las labores arqueológicas solicitadas por la Junta de Extremadura y a la vista de los resultados obtenidos, la Dirección Arqueológica de este permiso, con número de expediente **INT/2021/076**, formada por D. Luis Alejandro García García, propone el **seguimiento arqueológico** durante la realización del Proyecto de Ampliación de la Planta Solar "FV Tagus" en base al número de elementos arqueológicos ya documentados, a los nuevos que aquí se presentan y teniendo muy en cuenta la baja visibilidad en toda la extensión del terreno.

ANEXOS

Se adjuntan a través del servicio web SEGAX los siguientes anexos en archivos comprimidos:

- Fichas.
- Fotografías de proceso.
- Planos.
- Tracks.